

I. Disposiciones generales

JEFATURA DEL ESTADO

9845 LEY ORGANICA 4/1984, de 30 de abril, de adición de una nueva disposición transitoria a la Ley Orgánica 5/1981, de 18 de noviembre, de integración de la Carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia.

JUAN CARLOS I,
REY DE ESPAÑA,

A todos los que la presente vieren y entendieren.
Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente Ley Orgánica:

Artículo único.

Se añade una nueva disposición transitoria octava a la Ley Orgánica 5/1981, de 18 de noviembre, de integración de la Carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia, del siguiente tenor:

«Disposición transitoria octava:

La promoción, por antigüedad, de la categoría de Juez a Magistrado, prevista en el artículo 4.º de la Ley Orgánica, cuando no existan en el escalafón de la Carrera Judicial Jueces que hayan completado los tres años de servicios efectivos como titulares de un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, corresponderá a quienes hayan prestado, al menos, tales servicios durante un año y ocupen el mejor puesto escalafonal.»

Por tanto,
Mando a todos los españoles, particulares y autoridades que guarden y hagan guardar esta Ley Orgánica.

Palacio de la Zarzuela, Madrid, a 30 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9846 REAL DECRETO 837/1984, de 8 de febrero, sobre valoración definitiva, ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos en fase preautonómica a la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de Sanidad.

Por Real Decreto-ley 9/1978, de 17 de marzo, fue aprobado el régimen preautonómico para el Archipiélago Canario.

Por Real Decreto 2843/1979, de 7 de diciembre, se transfirieron a la Junta de Canarias competencias, funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de sanidad.

Posteriormente y por Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, se aprobó el Estatuto de Autonomía de Canarias.

El Real Decreto de traspaso en esta materia, ya citado, sólo contenía una valoración provisional. Es necesario que esa valoración provisional sea sustituida por una de carácter definitivo.

La obtención de esta valoración definitiva lleva consigo la necesidad de ampliar determinados medios personales, patrimoniales y presupuestarios relacionados con los citados traspasos.

Por último, como consecuencia de la transferencia efectuada en fase preautonómica en materia de sanidad, fueron puestos a disposición de la Junta de Canarias medios personales y patrimoniales para el ejercicio de las competencias transferidas cuyo régimen jurídico de adscripción resulta preciso adaptar a la situación configurada por el Estatuto de Autonomía.

Por todo ello, la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía de Canarias adoptó en su reunión del día 23 de junio de 1983 el oportuno Acuerdo, con sus relaciones anexas, que se aprueba mediante este Real Decreto.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Sanidad y Consumo y de Administración Territorial y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de febrero de 1984,

DISPONGO:

Artículo 1.º Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía de Canarias, de fecha 23 de junio de 1983, sobre valoración definitiva del coste efectivo de los servicios traspasados, ampliación de medios personales, patrimoniales y presupuestarios traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias, y adaptación de los que fueron transferidos en fase preautonómica, en virtud del Real Decreto 2843/1979, de 7 de diciembre, a la Junta de Canarias en materia de sanidad.

Art. 2.º En consecuencia, quedan traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias los bienes, derechos y obligaciones, así como el personal y créditos presupuestarios que figuran en las relaciones adjuntas al propio Acuerdo de la Comisión Mixta indicada, en los términos y condiciones que allí se especifican y en cuyas relaciones se consignan debidamente identificados y separados tanto los medios que se traspanan relativos a la ampliación como los que son objeto de adaptación.

Art. 3.º Los traspasos a que se refiere este Real Decreto tendrán efectividad a partir del día señalado en el Acuerdo de la Comisión Mixta.

Art. 4.º Los créditos presupuestarios que figuran detallados en la relación número 3.2 como «bajas efectivas» en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1983, serán dados de baja en los correspondientes conceptos presupuestarios y transferidos por el Ministerio de Economía y Hacienda a los conceptos habilitados en la sección 32, destinados a financiar los servicios asumidos por las Comunidades Autónomas, una vez que se remitan al Departamento citado por parte de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Sanidad y Consumo los certificados de retención de crédito, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Art. 5.º El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

ANEXO

Doña Marta Lobón Cervia y don José Javier Torres Lana, Secretarios de la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía de Canarias,

CERTIFICAN:

Que en la sesión plenaria de la Comisión, celebrada el día 23 de junio de 1983, se adoptó acuerdo sobre valoración definitiva del coste efectivo de los servicios traspasados, ampliación de medios personales, patrimoniales y presupuestarios y adaptación de los que fueron transferidos en fase preautonómica a la Junta de Canarias en materia de Sanidad, en virtud del Real Decreto 2843/1979, de 7 de diciembre, en los términos que a continuación se expresan:

A) Normas estatutarias y legales en las que se ampara la valoración definitiva, la adaptación y la ampliación de medios traspasados.

El presente Acuerdo se ampara, de una parte, en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía de Canarias, aprobado por la Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, en la cual se prevé el traspaso de los servicios inherentes a las competencias que según el Estatuto corresponden a la citada Comunidad Autónoma, así como el de los pertinentes medios patrimoniales, personales y presupuestarios, y de otra, en el Real Decreto 1983/1983, de 1 de junio, sobre consolidación de transferencias efectuadas a la Junta de Canarias en fase de preautonomía. Por su parte, el Real Decreto 1358/1983, de 20 de abril, regula el funcionamiento de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la disposición transitoria cuarta del mencionado Estatuto de Autonomía, y se determinan las normas y el procedimiento a que han de ajustarse los traspasos de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias.

B) Medios patrimoniales, personales y presupuestarios que se adaptan y amplían.

B.1. Bienes, derechos y obligaciones:

1. Los bienes, derechos y obligaciones transferidos a la Junta de Canarias en virtud del Real Decreto 2843/1979, de 7 de diciembre, se amplían por el presente acuerdo, quedando reflejado en su totalidad en la relación adjunta número 1, en la forma y condiciones que se detallan en la misma, donde quedan identificados los inmuebles y, en su caso, los contratos afectados por el traspaso.

2. Los bienes, derechos y obligaciones transferidos se adaptarán, en su régimen jurídico, a lo establecido en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía y demás disposiciones en cada caso aplicables.

3. En el plazo de un mes desde la aprobación de este Acuerdo por el Gobierno se firmarán las correspondientes actas de entrega y recepción de mobiliario, equipo y material inventariable.

B.2. Personal y puestos de trabajo vacantes.

1. Se amplían los medios personales traspasados a la Junta de Canarias en virtud del Real Decreto anteriormente mencionado, con el traspaso del personal que nominalmente se referencia en la relación adjunta número 2.

2. Dicho personal pasará a depender de la Comunidad Autónoma de Canarias en los términos legalmente previstos por el Estatuto de Autonomía y las demás normas en cada caso aplicables, y en las mismas circunstancias que se especifican en la mencionada relación y con su número de Registro de Personal.

3. Los puestos de trabajo vacantes que se traspasan, dotados presupuestariamente, son los que se detallan en las relaciones adjuntas número 2.2, con indicación del Cuerpo o Escala al que están adscritos o asimilados, nivel orgánico y dotación presupuestaria correspondiente.

4. Por la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo o demás órganos competentes en materia de personal se notificará a los interesados el traspaso y su nueva situación administrativa tan pronto el Gobierno apruebe el presente Acuerdo por Real Decreto. Asimismo se remitirá a los órganos competentes de la Comunidad Autónoma de Canarias una copia certificada de todos los expedientes de este personal traspasado, así como de los certificados de haberes, referidos a las cantidades devengadas durante 1983, procediéndose por la Administración del Estado a modificar las plantillas orgánicas y presupuestarias en función de los traspasos operados.

5. En la relación adjunta número 2 (A) se detalla nominalmente el personal y puestos de trabajo transferidos en régimen preautonómico, con indicación de su nivel orgánico, dotación presupuestaria y demás circunstancias que en dicha relación se especifican.

El régimen de este personal ya transferido, así como el del que cubrió vacantes o plazas traspasadas con anterioridad a la efectividad del presente Acuerdo, será el establecido en el Real Decreto 1358/1983, de 20 de abril; el Real Decreto 2545/1980, de 21 de noviembre, y demás disposiciones aplicables.

B.3. Valoración definitiva de las cargas financieras de los servicios traspasados.

1. El coste efectivo que según la liquidación del presupuesto de gastos para 1981 corresponde a los servicios traspasados a la Comunidad se eleva con carácter definitivo a pesetas 647.289.100, según detalle que figura en la relación número 3.1.

2. Los recursos financieros que se destinan a sufragar los gastos originados por el desempeño de los servicios traspasados durante el ejercicio de 1983 no se hacen figurar como bajas efectivas en la relación 3.2, toda vez que, dado lo avanzado del actual ejercicio económico, los créditos se seguirán gestionando por el Ministerio de Sanidad y Consumo hasta 31 de diciembre de 1983.

3. El coste efectivo que figura detallado en los cuadros de valoración 3.2 se financiará en los ejercicios futuros de la siguiente forma:

3.1 Transitoriamente, mientras no entre en vigor la correspondiente Ley de participación en los Tributos del Estado, mediante la consolidación en la Sección 32.ª de los Presupuestos Generales del Estado de los créditos relativos a los distintos componentes del coste efectivo, por los importes que se indican, susceptibles de actualización por los mecanismos generales previstos en cada Ley Presupuestaria.

Créditos en pesetas 1981

a) Costes brutos:		
Gastos de personal	582.633.100	
Gastos de funcionamiento	27.269.000	
Inversiones para conservación, mejora y sustitución.	50.136.000	
Total	660.148.100	
b) A deducir:		
Recaudación anual por tasas	12.859.000	
Financiación neta	647.289.100	

3.2 Las posibles diferencias que se produzcan durante el período transitorio a que se refiere el apartado 3.1 respecto a la financiación de los servicios transferidos serán objeto de regularización al cierre de cada ejercicio económico mediante la presentación de las cuentas y estados justificativos correspondientes ante una Comisión de liquidación, que se constituirá en el Ministerio de Economía y Hacienda.

C) Fecha de efectividad de la ampliación de medios.

El traspaso de los bienes, derechos y obligaciones, así como el del personal y créditos presupuestarios correspondientes a la ampliación, al igual que la adaptación de los traspasados con anterioridad, a los cuales se hace referencia en este Acuerdo, tendrá efectividad a partir del día 1 de julio de 1983.

Y para que conste, expedimos la presente certificación en Madrid a 23 de junio de 1983.—Los Secretarios de la Comisión Mixta, Marta Lobón Cerviá y José Javier Torres Lana.

RELACION Nº. 1						
INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.—						
1. Inmuebles						
NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE MS2.		OBSERVACIONES	
			CEBIDA	CONSTRUIDA TOTAL		
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	LAS PALMAS DE GRAN CAÑARIA.— Alfonso XIII, 3	Propiedad Estado	2.977	-	2.977	(1)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	LAS PALMAS DE GRAN CAÑARIA.— Alfonso XIII, 4	Propiedad Estado	463	1.558	2.551 construida	(3)
Centro de Higiene Escolar	PUEBLO DEL ROSARIO (Marterventura) Doctor Mesa, 6	En precurso	60	-	60	
Centro Secundario de Higiene Rural	ARVOCAS (Las Palmas de Gran Canaria)	Propiedad Ayunta.	166	-	166	(4)
Centro Secundario de Higiene Rural	ARRECIPE DE LANZAROTE (Las Palmas de Gran Canaria) Coll. 9	Propiedad Ayunta.	675	-		(5)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	SANTA CRUZ DE TENERIFE RAMBLA GENERAL FRANCO, 68	Propiedad Estado	5.558	-	5.558	(2)

TRANSACCIONES

Primera.- Los funcionarios no transferidos dependientes del Ministerio de Sanidad y Consumo, fechados los que realizan actividades relacionadas con el área del Consumo y del Organismo Autónomo ALBA, continuando utilizando sin limitación alguna las superficies que se reserva la Administración Central.

Segunda.- La transferencia se extiende al mobiliario y equipo que estuviera afectado al uso de los funcionarios transferidos, quedando por tanto excluido el correspondiente a los no transferidos.

LLAMADAS A LAS Bajas LAS OBSERVACIONES

- (1) La transferencia se extiende a la totalidad del inmueble como cuerpo céntrico, que fue ya transferido a la Comunidad Autónoma por Real Decreto 2.643/79 de 7 de Diciembre y Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de Marzo de 1.980.
- (2) De la totalidad del inmueble sólo fue transferido el uso de la superficie ocupada por dicho Centro en virtud de las disposiciones indicadas en la llamada 1ª.
- (3) De este edificio no se transfirieron 180 m². superficie resultante de multiplicar el módulo asignado de 12 m². a cada funcionario no transferido, por 15.
- (4) De la totalidad del inmueble sólo fueron transferidas las superficies ocupadas por Unidades de Servicios Sociales, según Real Decreto 251/82 de 15 de Enero. En la actualidad de este edificio no se transfirieron 348 m². superficie resultante de multiplicar el módulo asignado de 12 m². a cada funcionario no transferido por 29.

CONTABILIDAD INTRINSECA

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO EXISTENTES

RELACION INTRINSECA DE FUNCIONARIOS

Localidad: LAS PALMAS

Calificado correspondiente a estado de 1983.- Referencia: 1981

Apellidos y Nombre	Curso o Puesto a que pertenece	Nº Registre	Nivel de Titulación	Puesto de trabajo que desempeña	ESTADÍSTICO	
					Módulo	Total Anual
1º Grupo Básico						
ANTONIO RUIZ, Antonio	Módulo procedente de Sabana Blanca no relacionado a ningún	8002000107	Activo		644,624	652,008
ANTONIO GARCIA, Elina	Paracetamol Nivel	13002180	Activo		615,539	602,848
ANSELMO GONZALEZ, Manuel	Nuevo Desinfectante P.I. no relacionado	80000147	Activo		888,008	180,488
2º Grupo Básico						
RAMON GARCIA, José	General Administrativo no relacionado al Módulo	800702284	Activo	Jefe Negociado Personal, Mobiliario y Material	623,624	623,387
CARLOS BOLANOS, Luis	Módulo administrativo no relacionado al Módulo	8003042580	Activo	Jefe Negociado de Insumos, Material de Oficina y Bodega	956,864	1.406,332

(1) Los Importes que se reflejan en esta relación son los correspondientes al curso de la plaza en 1.983. Inaprovechamientos: 61

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE M ² . CEDIDA COMPARTIDA TOTAL	OBSERVACIONES
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	SANTA CRUZ DE TENERIFE Embaja General Franco, 169	Propiedad Estado	537	(4)
Dispensario Autógeno	SANTA CRUZ DE TENERIFE San Sebastián, s/n	Propiedad Estado	-	(2)
Centro Secundario de Higiene Rural	LA HAGANA.- (Santa C. de Tenerife)	Propiedad Estado	-	(2)
Centro Secundario de Higiene Rural	LOS LLANOS DE ARDANS (Santa C. de Tenerife)	Propiedad Ayunta.	-	(4)
Centro Secundario de Higiene Rural	PIEDRO DE LA CRUZ.- (Santa C. de Tenerife)	Propiedad Ayunta.	-	(4)
Centro Secundario de Higiene Rural	SANTA CRUZ DE LA PALMA (Santa C. de Tenerife)	Propiedad Ayunta.	269	(6)

Observaciones

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	OBSERVACIONES
Autobus Móvil Volkswagen P.M.M. 11.187	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del P.M.M.	Se transfirieron el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Autobus Móvil Seat 1.500 P.M.M. 86-654	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Departamento	El vehículo se encuentra integrado en el P.M.M.
Autobus Móvil Seat 1.500 P.M.M. 86-653	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del P.M.M.	Se transfirieron el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Autobus Móvil Seat 1.500 P.M.M. 86-653	SANTA CRUZ DE TENERIFE.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Departamento	El vehículo se encuentra integrado en el P.M.M.

2.5. INVENTARI DE TREBALLS EXECUTATS
Localitat: LAS PALMAS

Localitat y Servicio	Descripción de trabajos	Cuando o cuando	Importancia	Completos	Importancia
1) C/ta Directiva LAS PALMAS	Inspección de Calidad y Salud	Servicios Indios Preparación Unidad 10	---	228.704	228.704
LAS PALMAS	Inspección Provincial, Fomento	Farmacéuticos Asistencia Civil del Estado.	---	232.682	232.682
LAS PALMAS	Inspección Provincial, Médico Social	Médicos Inspección Médicos de Colinas	---	228.704	228.704
LAS PALMAS	Agencia de Asistencia Sanitaria	Servicios Indios Preparación Unidad 10 y 8	---	297.258	297.258
LAS PALMAS	Regulado Asesor General	No Servicios Indios Preparación Unidad 10, 6 y 4	---	248.284	248.284
LAS PALMAS	Regulado Asesor General	No Servicios Indios Preparación Unidad 10, 6 y 4	---	248.284	248.284
2) C/ta Indirectiva LAS PALMAS - SANITARIA	Delegación Insular	Superiores Indios Preparación Unidad 10	---	228.704	228.704
LAS PALMAS	Delegación Insular	Superiores Indios Preparación Unidad 10	---	228.704	228.704
LAS PALMAS	Auxiliar Principal de 2ª	Servicios y No Servicios Indios Preparación 4	---	28.500	28.500
LAS PALMAS	Subalterno Especialista de 3ª	Servicios y No Servicios Indios Preparación 3	---	28.500	28.500

(1) Los trabajos que se indican en las tablas de relaciones técnicas corresponden al censo en las plazas en las que, independientemente del carácter actual de la plaza.

Localidad: LAS PALMAS

Localidad y Servicio	Descripción de trabajos	Cuando o cuando	Importancia	Completos	Importancia
LAS PALMAS	Subalterno Principal de 2ª	Servicios y No Servicios Indios Preparación 3	---	28.500	28.500
LAS PALMAS	Subalterno Principal de 2ª	Servicios y No Servicios Indios Preparación 3	---	28.500	28.500
LAS PALMAS	Auxiliar Principal de 3ª	Servicios y No Servicios Indios Preparación 4	---	28.500	28.500

Localidad: LAS PALMAS

Apellido y Nombre	Campo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Situación actual	Puesto de trabajo que desempeña	Días	Completos	Total Anual
SANCHEZ PEREZ, Amadeo	Medios AISB a Administración Civil	1087010259	Activo	Jefe Registrado - Asesor Administrativo - Sección Sanidad y Salud.	759,016	427,410	1.185,076
CURBA MEDINA, Esperanza Aurora	General Auxiliar Administración Civil Estado	1038527893	Activo	Jefe Registrado - Registro y Asesor.	394,776	317,882	852,790
SANCHEZ BANCHEZ, Miguel	General Subalterno Administración Civil Estado.	1048212233	Activo	Portero Mayor	124,040	418,383	547,121
JUAN ORTIZ, Juan	Subalterno a Administración Civil	12782176	Activo	Subalterno Principal de 2ª	842,154	129,436	430,600
MARTINA RODRIGUEZ DE ORO, M. Eugenia	General Administradora Administración Civil Estado.	1038218893	Activo	478,638	111,890	594,016	
CRUZ MORALES, Carmen Dolores	General Auxiliar Administración Civil Estado.	1038218893	Práctica	528,870	122,004	489,274	
TRINIDAD PEREZ, Rosalia	General Subalterno Administración Civil Estado.	1048218893	Activo	87,252	84,216	132,000	
OSORIO PEREZ, Antonio	General Subalterno Administración Civil Estado.	12382174	Activo	765,769	44,264	814,394	

(1) Los trabajos que se indican en las tablas de relaciones técnicas corresponden al censo en las plazas en las que, independientemente del carácter actual de la plaza.

LAS PALMAS - Selección de Funcionarios - Resumen por Campos o Escuelas

- Relación de 2.5.**
- 1) C/ta Directiva
 - Subalterno Principal de 2ª..... 1
 - Subalterno Principal de 2ª..... 2
 - Subalterno Principal de 2ª..... 2
 - Subalterno Principal de 2ª..... 1
 - Subalterno Principal de 2ª..... 2
 - 2) C/ta Indirectiva
 - Medio Administrativo a extinguir..... 1
 - Medio AISB a extinguir..... 1
 - Administrativo Administración Civil..... 2
 - Auxiliar Administración Civil..... 2
 - Subalterno Administración Civil..... 3
 - Medio Administrativo AISB..... 1

Resumen de trabajos

- Activo de Inspección..... 6
- Servicio Mayor..... 5
- Subalterno Principal de 2ª..... 5
- Subalterno Principal de 2ª..... 5

2. PLAZAS VACANTES
RESERVA LAS PALMAS

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Categoría y Escala	RETRIBUCIONES	
			Base	TOTAL ANUAL
1) Costa Directa LAS PALMAS	MEDICO LEONIA ANTONIOVA BENTON DEL AL-4189	657.760	62.657	620.407
	MEDICO FRANCISCO BARRALDO AL-4189	1.129.370	92.784	1.222.154
SREGRIFE APARCIFE PUERTO DE LA LAGUNA	MEDICO PARTICIPACION DEL ESTADO	780.760	64.034	844.794
	INSTRUMENTISTA	625.600	56.724	682.324
PUERTO DE LA LAGUNA	MAQUINISTA	625.600	56.724	682.324
	CONDUCTOR DE BUSES	625.600	56.724	682.324
LAS PALMAS	SECRETARIA DE LA DEPENDENCIA MEDICA ESCOLAR, PLAZAS EN RESERVA	625.600	56.724	682.324
	PRACICIONISTA LEONIA ANTONIOVA BENTON AL-4189	625.600	56.724	682.324
LAS PALMAS	ANALISTA DE LABORATORIO	625.600	56.724	682.324
	ANALISTA DE LABORATORIO	625.600	56.724	682.324
LAS PALMAS	ANALISTA DE LABORATORIO	625.600	56.724	682.324
	ANALISTA DE LABORATORIO	625.600	56.724	682.324
LAS PALMAS	ANALISTA DE LABORATORIO	625.600	56.724	682.324
	ANALISTA DE LABORATORIO	625.600	56.724	682.324

— 10 —

3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL COMPARTIDO DE RESERVA ADMINISTRATIVO
RESERVA LAS PALMAS

Apellido y Nombre	Puesto de Trabajo	RETRIBUCIONES	
		Base	TOTAL ANUAL
1) Costa Directa BARRALDO FRANCISCO DE JESUS	Clase 100% (Categoría Escala 100%)	1.040.000	12.480.000
	Clase 100% (Categoría Escala 100%)	625.619	7.507.428
VILLAS RAMON, RAMON	Clase 100% (Categoría Escala 100%)	1.040.000	12.480.000
	Clase 100% (Categoría Escala 100%)	625.619	7.507.428
MORALES GONZALEZ, GONZALO	Clase 100% (Categoría Escala 100%)	1.040.000	12.480.000
	Clase 100% (Categoría Escala 100%)	625.619	7.507.428
GONZALEZ GONZALEZ, GONZALO	Clase 100% (Categoría Escala 100%)	1.040.000	12.480.000
	Clase 100% (Categoría Escala 100%)	625.619	7.507.428

— 11 —

3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL COMPARTIDO DE RESERVA ADMINISTRATIVO—RESERVA LAS PALMAS

1) Costa Directa

- MEDICO PARTICIPACION DEL ESTADO
- INSTRUMENTISTA
- MAQUINISTA
- CONDUCTOR DE BUSES
- SECRETARIA DE LA DEPENDENCIA MEDICA ESCOLAR, PLAZAS EN RESERVA
- PRACICIONISTA LEONIA ANTONIOVA BENTON AL-4189
- ANALISTA DE LABORATORIO
- ANALISTA DE LABORATORIO
- ANALISTA DE LABORATORIO
- ANALISTA DE LABORATORIO

— 12 —

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL
LOCALIDAD LAS PALMAS

Apellido y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES	
		Base	TOTAL ANUAL
1) Costa Directa TELLEZ ESTEBAN, GERARDO	Empleado del Comercio de la Clase 100%	625.619	7.507.428
	Auxiliar de Oficina	625.619	7.507.428
RODRIGUEZ CABALLERO, JAIME	Auxiliar de Oficina	625.619	7.507.428
	Auxiliar de Oficina	625.619	7.507.428
2) Costa Indirecto RODRIGUEZ CARRION, RAFAEL	Corresponsable Comercio Social del Estado	1.040.000	12.480.000
	Empleado del Comercio Social	625.619	7.507.428
RAMIREZ MARTINA, MIGUEL	Empleado del Comercio Social	625.619	7.507.428
	Empleado del Comercio Social	625.619	7.507.428
BOJARS ALEXANDRO, BENEDICTO	Empleado del Comercio Social	625.619	7.507.428
	Empleado del Comercio Social	625.619	7.507.428
MORALES FELIPE, EDUARDO	Empleado del Comercio Social	625.619	7.507.428
	Empleado del Comercio Social	625.619	7.507.428
SANCHEZ PEREZ, OFICINISTA	Empleado del Comercio Social	625.619	7.507.428
	Empleado del Comercio Social	625.619	7.507.428

— 13 —

3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL

Apellido y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES	
		Base	TOTAL ANUAL
CARRERA SANCHEZ, RAFAEL	Empleado 100%	625.619	7.507.428
	Empleado 100%	625.619	7.507.428
ALFARO MORALES, CONCEPCION	Empleado 100%	625.619	7.507.428
	Empleado 100%	625.619	7.507.428
BLANCO PEREZ, SANTIAGO	Empleado 100%	625.619	7.507.428
	Empleado 100%	625.619	7.507.428

— 14 —

Escalafón LAS PLAZAS

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Actual	Punto de trabajo que desempeña	Médicos	Complemento	Total Anual
GONZALEZ ROSALES, José	Médico Puericultor del Estado	A0700206	Activo		1.208,354	44,064	1.252,418
AGOSTA DE ARROYO, Miguel	Médico Puericultor del Estado	A0700263	Activo		1.015,260	179,114	1.194,374
GONZALEZ MARTIN, Juan José	Médico Puericultor del Estado	A0700269	Activo		868,420	44,064	912,484
CARRERA ARVAIN DE ZUMALAGA, Yv, Solvener	Médico Maternológico del Estado	A0700208	Activo		1.177,566	44,064	1.221,630
FALCÓN DE MUEZLA, Amelio	Médico procedente de Guineas Plenas no Escalafón a extinguido	8010024	Activo		1.184,760	44,064	1.228,824
ORLANDO RIVERO, Rafael	Médico procedente de Guineas Plenas no Escalafón a extinguido	8010048	Activo		824,888	451,307	1.276,195
GUARDADO RIVERO, José María	Médico Luchas Antituberculosas a extinguido	1100060	L.		778,700	34,828	793,528
SANTANA GARCÍA, Carlos Osorio	Veterinario Titular	140001007	L.		815,838	44,064	859,902
ALONSO ROSALDO, Miguel	Veterinario Titular	140001008	L.		788,920	20,188	809,108
LEONARDO RODRIGUEZ, José Luis	Funcionario Jefe de Sección de Guineas Plenas no Escalafón a extinguido	80008100141	L.		790,700	136,583	927,283
SANCHEZ RAMOS, Galia	Instructora Sanitaria	40900117	Activo		807,884	82,724	1.000,708

(1) Los Importes que se indican en este Escalafón Médico corresponden al costo de 14 plazas en 1.000, independientemente del titular actual de la misma.

Escalafón LAS PLAZAS

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Actual	Punto de trabajo que desempeña	Médicos	Complemento	Total Anual
ELIAS RODRIGUEZ, Juan	Funcionario Ayudante al Servicio de la Sección de la Sanidad Nacional, Plazas no Escalafón a extinguido	80500501	Activo		1.079,480	156,729	1.236,209
GARCIA GARCIA, Inda	Funcionario Jefe de Sección al Servicio de la Sanidad Nacional, Plazas no Escalafón a extinguido	80500483	Activo		1.200,200	295,864	1.496,064
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Fele	Farmacéutico Titular	A3000229	Activo		802,800	839,221	1.642,021
GUILLEN YRUA, Pedro	Funcionario procedente de Int. Plazas no Escalafón a extinguido	8010004	Activo		884,212	283,524	1.167,736
MARTIN MILONARDI, Francisco	Funcionario procedente de Int. Plazas no Escalafón a extinguido	8010062	Activo		810,148	322,188	1.132,336
GARCIA RODRIGUEZ, Anabela Matias	Funcionario procedente de Guineas Plenas no Escalafón a extinguido	8010067	Activo		848,148	324,724	1.172,872
ZARROVERO LAU, Inda	Funcionario procedente de Guineas Plenas no Escalafón a extinguido	8010068	Activo		842,838	82,724	1.005,562

(1) Los Importes que se indican en este Escalafón Médico corresponden al costo de 14 plazas en 1.000, independientemente del titular actual de la misma.

LAS PLAZAS - Relación Personal Laboral

Escalafón nº 2.1.

2) Costa Indirecta

Auxiliares de Clínica	2
Oficiales 1º Escalafón Médicos Compañía Social Estado	1
Oficiales 1º Escalafón Médicos Compañía Social Estado	1
Oficiales 1º Administrativo Médicos Compañía Social Estado	1
Costa	3
Oficiales 2º Médicos Compañía Social Estado	1
Oficiales 1º Escalafón Médicos Compañía Social Estado	1
Oficiales 1º Administrativo Médicos Compañía Social Estado	1
Costa	3
Total	9

Relación Personal Laboral

COMANDO AUTÓNOMO: JURCA DE GUAYMAS

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Relación nº 2 (1)

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Escalafón LAS PLAZAS

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Actual	Punto de trabajo que desempeña	Médicos	Complemento	Total Anual
OSCAR DIRECTO	Médico Sanidad Nacional	80300211	Activo	Director de Salud	1.010,380	187,104	1.197,484
OSCAR CHAVARRA, Francisco	Médico Sanidad Nacional	80300713	Activo	Inspector Provincial de Vigilancia Sanitaria	999,275	686,640	1.685,915
OSCAR YRUA TORRES, Miguel del	Farmacéutico de Int. del No. Anual	155000080	L.		1.024,934	170,212	1.195,146
TERESA RODRIGUEZ, Mariana	Médico Puericultor del Estado	A0700305	Activo	Punto de la Ins.	849,380	54,864	904,244

(1) Los Importes que se indican en este Escalafón Médico corresponden al costo de 14 plazas en 1.000, independientemente del titular actual de la misma.

Zona de LAS PALMAS

Categoría y Servicio	Puesto de Trabajo	Descripción y Familia	MTRIFICACIONES	
			Mínimo	Cumple
1) Cargo Directo LAS PALMAS		Practicante 25% Comisaria procedente Zona Nor- te Marruecos. Plazan no Escala de Formación.	103.726	103.726
2) Cargo Indirecto LAS PALMAS		Subalterno Plazan no Escala de Formación AI-4901	608.608	195.335
LAS PALMAS		General Administrativo Adminis- tración Civil Entado.	372.018	372.707
LAS PALMAS		General Auxiliar Administrati- ción Civil Entado.	456.456	89.058
LAS PALMAS			306.370	132.004
			TOTAL	103.726

Zona de LAS PALMAS

Categoría y Servicio	Puesto de Trabajo	Descripción y Familia	MTRIFICACIONES	
			Mínimo	Cumple
1) Cargo Directo LAS PALMAS		Sanitarios Indice de Proportio- nalidad 10 y 8	197.292	197.292
LAS PALMAS		Sanitarios Indice de Proportio- nalidad 10 y 8	197.292	197.292
LAS PALMAS		Sanitarios Indice de Proportio- nalidad 10 y 8	197.292	197.292
2) Cargo Indirecto LAS PALMAS		Subalterno Plazan no Escala de Formación 3	83.738	83.738
LAS PALMAS		Subalterno Plazan no Escala de Formación 3	85.352	85.352
LAS PALMAS		Subalterno Plazan no Escala de Formación 3	85.352	85.352
LAS PALMAS		Subalterno Plazan no Escala de Formación 3	85.352	85.352

Zona de LAS PALMAS

Categoría y Servicio	Puesto de Trabajo	Descripción y Familia	MTRIFICACIONES	
			Mínimo	Cumple
1) Cargo Directo LAS PALMAS		Auxiliar Sanitario Plazan no Es- cala de Formación AI-4823	1.004.858	323.198
LAS PALMAS		Médico Especialista Servicio Sa- nidad Nacional (Obstetría).	690.340	165.729
2) Cargo Indirecto LAS PALMAS		Médico Especialista del Estado Nacional (Obstetría).	1.053.328	44.064
LAS PALMAS		Médico Especialista Servicio Sa- nidad Nacional (Obstetría).	1.010.788	165.734
LAS PALMAS		Inspector Médico Especialista	790.790	44.064
LAS PALMAS		Médico Especialista Servicio Sa- nidad Nacional (Obstetría)	790.790	44.064
LAS PALMAS		Recopilativo Jefe de Sección al/ Servicio Sanidad Nacional, Pla- zas no Escala de Formación, AI- 4901	790.790	44.064
LAS PALMAS		Referente Plazan no Escala de Formación AI-4939	606.606	195.335
Puestos de LA 103 LAS PALMAS		Enfermera Participativa Auxiliar	884.144	820.804
LAS PALMAS		Auxiliar Sanitario Plazan no Es- cala de Formación AI-5093	826.484	800.754
LAS PALMAS		Auxiliar Sanitario Plazan no Es- cala de Formación AI-5094	842.164	830.764
Referente		Médico Adjunto Laboral 25%	127.176	-
			TOTAL	1256.942

Zona de LAS PALMAS

Categoría y Servicio	Puesto de Trabajo	Descripción y Familia	MTRIFICACIONES	
			Mínimo	Cumple
1) Cargo Directo LAS PALMAS		Auxiliar Sanitario PULSE-088	358.086	-
LAS PALMAS		Auxiliar Sanitario PULSE-367	358.086	-
LAS PALMAS		Auxiliar Sanitario PULSE-888	358.086	-
LAS PALMAS		Auxiliar Sanitario	358.086	-
LAS PALMAS		Referente Plazan no Escala de Formación PULSE-371	358.086	-
Puestos de LA 103 LAS PALMAS		Referente Plazan no Escala de Formación PULSE-370	358.086	-
LAS PALMAS		Referente Plazan no Escala de Formación PULSE-370	413.219	-
			TOTAL	1256.942

Localidad SANTA CRUZ DE TENEKITEPÉ

Apellido y Nombre	Cuadro o Escala a que pertenece	en Registro	Situación Actual	Puesto de Trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)	
					Salarios	Total Anual
OSCARDO JIMENEZ, RA Benigno	General Auxiliar Admón Civil del Estado	A02P023174	Activo	Jefe de Negociado Recitaciones, Inquiriciones y Recursos	392,212.-	892,672.-
GUILLERMO CAMPANA, Atila RA	General Administrativo Admón Civil del Estado	A02P02406	Activo	Jefe de Negociado Asuntos Generales de la Dirección Insular de Pablos	599,756.-	1,221,072.-
RODRIGUEZ, FRANCISCO RA	General Auxiliar Admón Civil del Estado	A02P02702	Activo	Auxiliar Principal de IA	248,682	651,144
VICTORIO OSES, Juan	General Administrativo Admón Civil del Estado	A02P02184	Activo	Fuero Mayor	329,278	810,694
MARCO RAMIREZ, Benito	Auxiliar a extinguido	A02P01062	Activo		377,832	879,759
CASTILLO OPERACION, RA	General Administrativo Admón Civil del Estado	A02P02897	Activo		378,428	933,230

(1) Los Importes que se indican en esta columna reflejan correspondencia al costo de la plaza en 1.800, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENEKITEPÉ - Relación de Funcionarios Registrados por Cuadros o Escalas

Apellido y Nombre	Cuadro o Escala a que pertenece	en Registro	Situación Actual	Puesto de Trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)	
					Salarios	Total Anual
2) Costa Directo						
Administración Municipal						
Administrativos Plazas no Escalafonadas						
Auxiliares Plazas no Escalafonadas						
Subalternos Administrativos Civiles						
					Total	
					3	
					4	
					5	
					6	
					7	
					8	
					9	

(1) Los Importes que se indican en esta columna reflejan correspondencia al costo de la plaza en 1.800, independientemente del titular actual de la misma.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE

RELACION DE PERSONAL Y INGRESOS DE TRABAJO VIGENTES

Relación n.º 2

2.1. RELACION PERSONAL DE FUNCIONARIOS

Localidad SANTA CRUZ DE TENEKITEPÉ - Relación de Personal a Junio de 1983 - Retribuciones 1981

Apellido y Nombre	Cuadro o Escala a que pertenece	en Registro	Situación Actual	Puesto de Trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)	
					Salarios	Total Anual
3) Costa Directo						
CALLEJO CASASOLA, Marcos	Funcionario Auxiliar	A3000608	Activo		782,209	1,079,619
RUÍZ GALLO, Domingo A.	Auxiliar Jefe de Sección (Escalafón 40). Plazas no Escalafonadas.				780,780	924,639
GARCIA RODRIGUEZ, Alvaro	Funcionarios procedentes de la Zona Norte de Mérida en sustitución a extinguido.	A30000008	Activo	Santa Cruz de Tenekitépé	829,379	1,754,214
FUENTES MARTILLA, Ido	Auxiliar Sustituto de Plazas no Escalafonadas	B0500879	Activo		440,974	789,702

(1) Los Importes que se indican en esta columna reflejan correspondencia al costo de la plaza en 1.800, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENEKITEPÉ

Apellido y Nombre	Cuadro o Escala a que pertenece	en Registro	Situación Actual	Puesto de Trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)	
					Salarios	Total Anual
2) Costa Indirecto						
AIDA JIMENEZ, Daria	Administrativo Plazas no Escalafonadas	B0500950	Activo	Jefe de Sección de Asuntos Familiares	689,970	1,054,508
MRS REYES, FRANCISCO	General Administrativo de la Admón Civil del Estado	A02P02331	Activo	Jefe de Negociado Personal Habilitación y Asuntos Familiares	679,328	1,429,088
FELIX ESTRELLA, Rosa Mary R.	General Administrativo Admón Civil del Estado	A02P02194	Activo	Jefe de Negociado de Registro y Archivo	570,036	959,176

(1) Los Importes que se indican en esta columna reflejan correspondencia al costo de la plaza en 1.800, independientemente del titular actual de la misma.

3.2. MUESTRAS DE TRABAJO VALIANTES

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Especialidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Grupo o Escala	MÉTODOS	
			Ítems	Completos
3) Cofre Directo				
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Inspección de Sanidad y Salud	Sanitarios Indices de Proporcionalidad 10	-	288.704
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Inspección Provincial de Veterinaria	Veterinarios Administración/Civil Estado	-	232.632
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Inspección Provincial Médicos Recorridos	Médicos de la Inspección Médica Escolar.	-	268.704
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Negociado de Asuntos Administrativos de la Inspección de Sanidad y Salud.	Sanitarios Indices de Proporcionalidad 10 y 9	-	142.624
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Negociado de Asistencia Sanitaria	Sanitarios Indices de Proporcionalidad 10 y 8	-	157.232
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Negociado de Asuntos Generales	No Sanitarios Indices de Proporcionalidad 10, 9, 8 y 4	-	142.624
4) Cofre Indirecto				
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Dirección Provincial	Superiores Administración Civil Estado,	-	302.528
COMUNA-INDIGO	Delegación Insular	Superiores Indices de Proporcionalidad 10	-	268.704
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Subalterno Principal 1.º	Sanitarios y no Sanitarios Indices de Proporcionalidad 10 y 9	-	53.736

3.3. PLAZAS VACANTES

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Especialidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Grupo o Escala	MÉTODOS	
			Ítems	Completos
1) Cofre Directo				
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Médico Internado del Estado	160.760	44.064
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Encargado Funcionarios Insular	606.608	92.124

3.4. RELACION MUESTRAS DE TRABAJO VALIANTES CON MUESTRAS ADMINISTRATIVAS

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Especialidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Grupo o Escala	MÉTODOS	
			Ítems	Completos
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Subalterno Principal de 2.º	Sanitarios y no Sanitarios Indices de Proporcionalidad 9	-	35.392
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Subalterno Principal de 2.º	Sanitarios y no Sanitarios Indices de Proporcionalidad 9	-	35.392

3.5. RELACION MUESTRAS DE TRABAJO VALIANTES CON MUESTRAS ADMINISTRATIVAS

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Grupo o Escala al que se aplica	Puesto de Trabajo	MÉTODOS	
			Ítems	Completos
3) Cofre Directo				
MAJAS MORALES, Fernando	Director	Campaña Planificación Insular	752.640	285.680
MARINEROS BOUTERRE, M. Reyes	Director	Campaña Planificación Insular	752.640	285.680
LOPEZ PARRERA, Carlos José	Arquitecto Técnico Sanitario	Campaña Planificación Insular	632.112	21.904
RAMOS ACOSTA, Ana M.	Asistente Social	Campaña Planificación Insular	451.684	150.628
ARCAJO ESPINOSA, M. Cecilia	Auxiliar Sanitario	Campaña Planificación Insular	297.620	120.960

SANTA CRUZ DE TENERIFE. Relación de Personal Laboral. Montepío

Relación nº 2.4

1) Centro Directo.....	1
Auxiliares Sanitarios.....	I
Auxiliares de Clínica.....	J
Total.....	2

2) Centro Indirecto.....	2
Oficinas Administrativas.....	2
Plantones.....	1
Total.....	3

COMUNIDAD AUTÓNOMA: SANTA DE CANARIAS

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Relación nº 2(A) RELACION ANUAL DE PUESTOS VACANTES

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	N.º de Registro	N.º de Vacación	RETRIBUCIONES	
				México	TOTAL ANUAL
1) Centro Directo SILVEIRA LOPEZ, Antonio Nacional	Médico de Sanidad Nacional	AD5000165	Activo	1.052.000	231.000
VILLAPPE DIPTON, Leo Nacional	Farmacéutico de Sanidad Nacional	AD5000179	Activo	690.000	720.000
GONZALEZ MARQUEZ, Simón Nacional	Veterinario Militar	AD4000043	Activo	700.000	231.000

(*) Los sueldos que se indican en esta relación son los sueldos correspondientes al 1.º de mayo de 1984. En el caso de los sueldos de los funcionarios que se indican en esta relación, se han considerado los sueldos correspondientes al 1.º de mayo de 1984.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. Relación de Personal Laboral. Administrativo. Montepío

Relación nº 2.3

1) Centro Directo.....	1
Oficinas.....	1
Ciudadanos.....	1
Auxiliares de Oficina.....	1
Auxiliares de Archivo.....	1
Auxiliares de Biblioteca.....	1
Total.....	6

RELACION ANUAL DE PUESTOS VACANTES

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombres	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES	
		México	TOTAL ANUAL
1) Centro Directo MARTINEZ RAMILLO, Juan MARTINEZ RAMILLO, Juan MARTINEZ RAMILLO, Juan MARTINEZ RAMILLO, Juan	Auxiliar Administrativo GS5 Auxiliar de Oficina 2005 L3000030 Oficial Administrativo 2005 L3000030 Oficial Administrativo 2005 L3000030 Limpieza 2005	370.000 460.000 460.000 387.000	200.000 460.000 200.000 460.000

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	Méritos	Complemento	Total Anual
BERNARDO GUTIERREZ, Miguel	Médico Especialista al Servicio de Sanidad Nacional (Otorrinolaringólogo)	A1160318	Activo		944.531.-	44.064.-	988.595.-
OSCAR GUERRA, Antonio	Médico Especialista al Servicio de Sanidad Nacional (Ofthalmólogo)	A1160353	Activo		968.420.-	164.076.-	1.132.496.-
EMILIO ALBAS, Eudal	Médico Puntual del Estado	A0700462	Activo		881.782.-	164.076.-	1.045.858.-
FRANCISCO JUAN, Juan José	Médico Puntual del Estado	A0700465	Activo		868.420.-	44.064.-	912.484.-
VITANEO CALZADO, Simón	Médico de la Sanidad Antivivandista Nacional	A1100087	Activo		1.105.000.-	44.064.-	1.149.064.-

(1) Los Importes que se reflejan en referencias básicas corresponden al curso en la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	Méritos	Complemento	Total Anual
JOAQUÍN GARCÍA, César de la	Auxiliar Sanitario de Plazas no Escalafonadas	805901764	Activo		279.114	348.829	627.943
ANTONIO MARTÍNEZ, Felipe	Conductor Plazas no Escalafonadas a utility	80600094	Activo		385.408	348.829	734.237
2) Confe Indiviso							
TERESA GARCÍA, Juanita	General Auxiliar Administración Civil Estado	A03902108	Activo	Auxiliar Federal de 2ª	381.844	327.850	709.694
MARCELO DE LOS, Eduardo	General Auxiliar Administración Civil Estado	A03902108	Activo	Auxiliar Federal de 2ª	388.778	327.850	716.628
MARTÍN MARQUILLO, Manuel	General Subterno Administración Civil Estado	A069011813	Activo	Subterno Federal de 1ª	129.478	379.838	509.316
RICARDO GARCÍA, Leonardo	Técnico Administración Civil Estado	X090004238	Activo		362.880	338.002	700.882
EMERSON GARCÍA, Eduardo	General Administración Civil Estado	A02907596	Activo		459.498	381.088	840.586

(1) Los Importes que se reflejan en referencias básicas corresponden al curso de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	Méritos	Complemento	Total Anual
BERNARDO LÓPEZ, Antonio del Médico	Médico Multipólogo del Médico	A0700150	Activo		1.112.200	44.064	1.156.264
VITO LÓPEZ, Virginia	Veterinario Titular	I40002004	I.		780.760	164.076	944.836
FRANCISCO GARCÍA, Felipe	Veterinario Titular	I40002008	I.		780.760	164.076	944.836
GABRIEL MARTÍN, Domingo	Farmacéutico Titular	A0900280	Activo		615.638	395.194	1.010.832
Plazas no Escalafonadas							
2) Confe Indiviso							
OSCAR GUERRA, Antonio	Inspector Sanitario	A0600110	Activo		807.884	413.682	1.221.566
OSCAR GUERRA, Antonio	Inspector Puntual de Auxiliar	A0600119	Activo		889.378	413.682	1.303.060
OSCAR GUERRA, Antonio	Inspector Puntual de Auxiliar	A0600178	Activo		816.582	82.724	899.306
OSCAR GUERRA, Antonio	Inspector Puntual de Auxiliar	A0600221	Activo		847.058	104.178	951.236
Plazas no Escalafonadas							
3) Confe Indiviso							
OSCAR GUERRA, Antonio	Inspector Puntual de Escalafonados	B09002089	Activo		686.944	413.682	1.100.626
MARTÍN MARTÍN DE LOS, Juan	Inspector Puntual de Escalafonados	D06001028	I.		606.608	130.128	736.736

(1) Los Importes que se reflejan en referencias básicas corresponden al curso de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

SANTA CRUZ DE TENERIFE - Subsección de Sanidad - Personal por Cuerpos y Escalas

Localidad en 2011	3) Confe Indiviso	2) Confe Indiviso
México Sanidad Nacional.....	1	
Farmacéuticos Sanidad Nacional.....	1	
México Puntual y Subterno Médico.....	2	
México Lucha Antivivandista Nacional.....	1	
Especialistas al Servicio Sanidad Nacional.....	2	
Veterinarios Titulares.....	1	
Practicantes Lucha Antivivandista.....	3	
no Escalafonados.....	1	
Enfermeras Puntual y Auxiliar.....	2	
Instituciones Sanitarias.....	1	
Enfermeras Plazas no Escalafonadas.....	2	
Subterno Auxiliere de los Servicios de Higiene.....	1	
Auxiliere de Plazas no Escalafonadas.....	1	
Conductores Plazas no Escalafonadas.....	1	
Total.....21		

Localidad en 2011	3) Confe Indiviso	2) Confe Indiviso
México Sanidad Nacional.....	1	
Farmacéuticos Sanidad Nacional.....	1	
México Puntual y Subterno Médico.....	2	
México Lucha Antivivandista Nacional.....	1	
Especialistas al Servicio Sanidad Nacional.....	2	
Veterinarios Titulares.....	1	
Practicantes Lucha Antivivandista.....	3	
no Escalafonados.....	1	
Enfermeras Puntual y Auxiliar.....	2	
Instituciones Sanitarias.....	1	
Enfermeras Plazas no Escalafonadas.....	2	
Subterno Auxiliere de los Servicios de Higiene.....	1	
Auxiliere de Plazas no Escalafonadas.....	1	
Conductores Plazas no Escalafonadas.....	1	
Total.....21		

Puestos de Trabajo	Director de Salud.....	Inspector Provincial de Farmacia.....	Area de Registro.....
1	1	1	3
Total.....3			

LOCALIDAD SANTA CRUZ DE TENERIFE

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		TOTAL ANUAL	
			Básica	Compl.	Básica	Compl.
SANTA CRUZ DE TENERIFE			780.760	44.064	804.824	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			242.164	200.784	442.948	
PUERTO DE LA CRUZ			760.760	44.064	804.824	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			451.184	-	451.184	
2) Costa Dársilo			242.164	180.436	422.600	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			306.372	152.004	458.376	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			306.372	152.004	458.376	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			306.372	152.004	458.376	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			373.408	48.012	421.420	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			306.372	152.004	458.376	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			208.714	34.286	243.000	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			230.204	27.482	257.686	

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		TOTAL ANUAL	
			Básica	Compl.	Básica	Compl.
1) Costa Dársilo			137.292	36.362	173.654	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			137.292	36.362	173.654	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			137.292	36.362	173.654	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			137.292	36.362	173.654	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			137.292	36.362	173.654	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			137.292	36.362	173.654	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			137.292	36.362	173.654	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			137.292	36.362	173.654	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			137.292	36.362	173.654	

24) 3 PIZARRAS YACUENTES

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		TOTAL ANUAL	
			Básica	Compl.	Básica	Compl.
1) Costa Directo			637.040	-	637.040	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			637.040	-	637.040	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			637.040	-	637.040	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			371.028	45.900	416.928	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			371.028	-	371.028	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			371.028	-	371.028	
SANTA CRUZ DE TENERIFE			120.932	251.944	372.876	

24) 3 RELACTOR GENERAL DE PERSONAL, CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala al que se asigna	RETRIBUCIONES		TOTAL ANUAL	
			Básica	Compl.	Básica	Compl.
4) Santa Dársilo			637.040	-	637.040	
PUERTO DE LA CRUZ, MALLORCA			637.040	-	637.040	
PUERTO DE LA CRUZ, MALLORCA			371.028	45.900	416.928	
PUERTO DE LA CRUZ, MALLORCA			371.028	-	371.028	
PUERTO DE LA CRUZ, MALLORCA			371.028	-	371.028	
PUERTO DE LA CRUZ, MALLORCA			120.932	251.944	372.876	

Escuela Santa Cruz de Tenerife

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala al que se asiste	Puesto de Trabajo	RETRIBUCIONES	
			Básicas	Complet.
TOTAL ARNOL			128.632	257.944
TOTAL ARNOL			303.576	

2(A). RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES	
		Básicas	Completam.
1) Santo Domingo			
ALFREDO PEREZ, Juan Manuel	Practicante 100% - LP50063	666.385.-	86.336.-
RODRIGO GONZALEZ, Angel	Maestro 50% - LP50064	139.000.-	--
2) Santa Cruz			
RODRIGO PEREZ, Juan Manuel	Auxiliar Sanitario Especializado 100% LP50062	622.380.-	73.120.-
RODRIGO PEREZ, Juan Manuel	Auxiliar Sanitario Especializado 100% LP50064	632.080.-	73.120.-
RODRIGO PEREZ, Juan Manuel	Auxiliar Sanitario 100% LP50067	304.640.-	59.436.-
RODRIGO PEREZ, Juan Manuel	Auxiliar Sanitario 100% LP50069	622.380.-	59.436.-

Escuela Santa Cruz de Tenerife. Relación de Personal Contratado en Régimen Administrativo. Remesas

Relación nº 2(A).3

1) Santo Domingo

- Practicante Especializado..... 2
- Auxiliar Sanitario..... 2
- Auxiliar Sanitario..... 2
- Auxiliar Sanitario..... 2
- Auxiliar Sanitario..... 2

Escuela Santa Cruz de Tenerife

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES	
		Básicas	Completam.
TOTAL ARNOL			
TOTAL ARNOL			

CAPTA CUOZ DE TERCEROS.- Relación de Personal Laboral.-Resumen

Relación nº 2(A).4

1) Cuota Directiva	
Presidencia..... 1	
Auxiliares Servicios Especiales..... 2	
Auxiliares Servicios..... 8	
Auxiliares de Oficina..... 2	
Informáticos..... 1	
Telefonistas..... 1	
Recepcionistas..... 2	
Limpieza..... 1	
Seguros..... 1	
Total.....10	

2) Cuota Indirectiva

Oficiales Administrativos..... 4	
Limpieza..... 6	
Total.....10	

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		TOTAL ANUAL
		Básicos	Complement.	
FERRAZ AYRES, Mercedes	Telefonista 10% 14900194	384.888.-	70.292.-	455.180.-
MELAN MARTEL, Zuzume	Jardinero 10% 102884	369.128.-	45.720.-	414.848.-
PARELLA MARTIN, Isidro	Jardinero 10% 14900193	375.388.-	70.292.-	445.680.-
2) Cuota Indirectiva				
PEREZ GARCERAN, Mercedes F.	Oficial Administrativo 10% 14900684	394.888.-	70.292.-	465.180.-
PEREZ GARCERAN, M Angeles	Oficial Administrativo 10% 14900287	530.468.-	68.460.-	600.928.-
PEREZ GARCERAN, Isabel	Oficial Administrativo 5% 14900295	289.824.-	68.598.-	358.422.-
PEREZ GARCERAN, M Gracia	Oficial Administrativo 10% 14900108	375.388.-	48.818.-	424.206.-
PEREZ GARCERAN, M Gracia	Telefonista 10% 14900881	428.508.-	59.488.-	487.996.-
PEREZ GARCERAN, Mercedes	Limpieza 10% 10100889	387.188.-	50.292.-	437.480.-

Relación de Personal Laboral.-Resumen

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		TOTAL ANUAL
		Básicos	Complement.	
CANABRO CORRAL, Nodia	Limpieza 5% 10100870	456.504.-	25.188.-	481.692.-
LOPEZ CARMONA, Mercedes	Limpieza 5% 10900335	713.374.-	64.894.-	778.268.-
ALVAREZ SANCHEZ, Lidia	Limpieza 5% 10900334	198.354.-	25.182.-	223.536.-
GONZALEZ SUAREZ, Dolores	Limpieza 5% 10100842	228.708.-	54.008.-	282.716.-

CONSEJOS GENERALES DE COLABORACION

PRIMERA.- En el supuesto de que para llevar a cabo alguna de las competencias no transferidas a la Comunidad Autónoma de Canarias, el Estado preste servicios de medios personales de los que se relacionan en la presente transferencia referidos a algún Facultativo Médico, Farmacéutico, Veterinario y Practicante o similar, la Comunidad Autónoma de Canarias dispondrá los funcionarios de la categoría titulación que sean necesarios para que ejercitan las competencias correspondientes.

SEGUNDA.- Igualante al personal no transferido del Ministerio de Sanidad y Consumo con destino en las islas no capitalinas, prestatá en colaboración a la Comunidad Autónoma para ejercer competencias transferidas.

TERCERA.- La Comunidad Autónoma de Canarias, a través del personal transferido, prestatá con carácter permanente los servicios de laboratorio cuando se trate de ejercer competencias actualmente atribuidas al Ministerio de Sanidad y Consumo y no transferidas a la Comunidad Autónoma.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS PALMAS

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RETRIBUCIONES BÁSICAS DE LOS MÉDICOS DE FAMILIA Y PUERTO RICO

Reajustes actualizados a marzo de 1983 - Retribuciones básicas

Localidad LAS PALMAS

Apellidos y Nombre	Cuerpo	M. Registro de Personal	Situación Adm. (ver nota en la hoja anexa)	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)	
					Básicas	Total Anual
MÉDICOS FAMILIARES (Ver nota en la hoja anexa)	MT	A350014956	DD	Agosto	620.366	620.366
ALAMO Y DEL ALAMO, Aquilino P. del	MT	A3500781812	DD	Agosto	620.366	620.366
BURRO OSACAR, José	MT	EL350004238	I	Agosto	615.636	615.636
FORERO RUIZ, José	MT	EL350005326	I	Arbores	395.766	410.067
PERERA BERNÁNDEZ, Antonio	MT	A3500810606	DD	Arrecife	796.136	810.324
KOBYTHA BEZARCO, Casimiro	MT	EL350005956	I	Arrecife	307.816	313.944
PEREZ LOPEZ, Beatriz	MT	A3500600930	DD	Arecibo	784.644	799.560
SOCAS LOPEZ, Apolindo	MT	EL350004343	I	Arecibo-Cardenas	615.636	627.088
CASTILLO TOLEDO, Moisés Rosarlio	MT	EL350004259	I	Arecibo-Bohadores	615.636	627.088
REYES DEL ROSARIO, Rosarlio	MT	A3500878024	DD	Bentacuría	995.310	1.044.312

(1) Los importes que se añaden en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la plaza.

--- 88 ---

Localidad LAS PALMAS

Apellidos y Nombre	Cuerpo	M. Registro de Personal	Situación Adm. (ver nota en la hoja anexa)	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)	
					Básicas	Total Anual
FELITE MOLINA, Carmelo	MT	EL350005665	I	Agosto	615.636	627.088
CASTELLANO QUERA, Manuel	MT	A3500808190	DD	Cardenas	620.366	627.088
GONZALEZ BUCARERRE, Silvio	MT	A350082890	DD	Cardenas-Cardenas	640.366	627.088
LOPEZ BARRERA, José	MT	EL350002776	I	Cardenas	615.636	627.088
PEREZ ALFARIZ, Manuel	MT	A3500780082	DD	Ingeniero	620.312	627.088
GONZALEZ PALCUM, Antonio	MT	A350012279	DD	La Olla	640.366	627.088
GONZALEZ GONZALEZ, Julio	MT	A350020214	DD	Las Palmas	620.776	627.088
DÍEZ BERNÁNDEZ, Juan	MT	A350086180	DD	Las Palmas	620.776	627.088
GIL LABRERA, José A.	MT	EL350006308	I	Las Palmas	715.636	715.636
BORRERO BERTAS, Juan Francisco	MT	A35008026	DD	Las Palmas	627.088	627.088
BOLANOS LARREA, José A.	MT	A350010118	DD	Las Palmas	627.088	627.088
BANCOS BERNÁNDEZ, Manuel	MT	A3500260026	DD	Las Palmas	620.880	627.088
CARDERO DEL RÍO, Agnacio	MT	A35008287	DD	Las Palmas	620.832	627.088
GARCÍA YRUE, Claudio-Luis	MT	EL350005505	I	Las Palmas	615.636	615.636

(1) Los importes que se añaden en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la plaza.

--- 89 ---

Localidad LAS PALMAS

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RETRIBUCIONES BÁSICAS DE LOS MÉDICOS DE FAMILIA Y PUERTO RICO

Reajustes actualizados a marzo de 1983 - Retribuciones básicas

Localidad LAS PALMAS

Apellidos y Nombre	Cuerpo	M. Registro de Personal	Situación Adm. (ver nota en la hoja anexa)	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)	
					Básicas	Total Anual
BERNÁNDEZ TORRES, Manuel	MT	A3500244016	DD	Las Palmas	880.020	880.020
GARCÍA GONZÁLEZ, José A.	MT	A3500671116	DD	Las Palmas	874.160	874.160
SOLANO BARRERO, Francisco	MT	A350013504	DD	Mogán	596.412	617.643
FORNTE CHALGNEAU, Hector	MT	A35001945	DD	Moya	814.136	803.300
CALCINES MOLLINA, Antonio	MT	EL350005608	I	Moya	615.636	627.088
GONZÁLEZ CUEVAS, Carlos	MT	A35002915	DD	Pájara	640.386	627.088
BERNÁNDEZ BARRAS, Arístides	MT	A3500850102	DD	Puerto del Rosario	822.386	874.638
BERNÁNDEZ PARRÉ, Alejandro	MT	EL350006416	I	S. Bartolomé Tirso de Jesús	799.728	811.980
VAGNERO DE LA HERRA, Juan Antonio	MT	A35001331	DD	S. Bartolomé Tirso de Jesús	640.306	627.088
VACANTE	MT			S. Bartolomé Tirso de Jesús	701.376	773.628
ZANORA SANCHEZ, Juan Vicente	MT	A35002436	DD	San Mateo, Vega	800.374	812.626

(1) Los importes que se añaden en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la plaza.

--- 81 ---

Localidad LAS PALMAS

Apellidos y Nombre	Cuerpo	M. Registro de Personal	Situación Adm. (ver nota en la hoja anexa)	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)	
					Básicas	Total Anual
TERRAZO TORRES, Gabriel	MT	EL350004259	I	San Mateo, Vega	615.636	627.088
VACANTE	MT			S. Nicolás de Tolentino	615.636	627.088
ORTEGA GONZÁLEZ, Domingo	MT	EL350004826	I	Sta. Lucía Tirso de Jesús	615.636	631.980
GUTIERA SANCHEZ, Luis	MT	A35007359	DD	Sta. Rufina	933.962	946.214
ESPEVEDA PÉREZ, Eugenio	MT	A35006597	DD	Sta. M. de Guá	894.994	867.246
ALONSO RODRÍGUEZ, José A.	MT	A35002045	DD	Sta. M. de Guá	771.400	789.652
OCOW OCOW, Loreto José	MT	A350010776	DD	Teguias	870.572	862.824
SANCHEZ SANCHEZ, José A.	MT	A350013799	DD	Teguias	640.386	627.088
CABRE FORTUNT, Arturo	MT	A350012114	DD	Telde	786.758	802.082
AMAYA RUIZ, José	MT	A35001378	DD	Telde	615.636	615.636
MARTÍAS GUTIÉRREZ, Bernabé	MT	EL35000494	I	Telde	615.636	615.636

(1) Los importes que se añaden en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la plaza.

Localidad: LAS PALMAS

Apellidos y Nombre		Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Minist.	PARTIDO	Médicos	Complementar.	Total Anual
JIMENEZ RODRIGUEZ, José		MT	A35600797	III	Triana (C. de Socorro)	874.836	12.252	887.088
DELLO LUJAN, Luis Nigno		MT	IL356006146	I	Triana (C. de Socorro)	647.136	12.252	659.388
QUEJEDA LEON, Carlos		MT	A356002896	III	Triana (C. de Socorro)	834.022	12.252	846.274
SAN MARTIN PEREZ, Jose M.		MT	A356003313	III	Triana (C. de Socorro)	640.366	12.252	652.618
TERESA CALIXTO, Miguel		MT	A356003378	III	Teide (C. de Socorro)	431.229	7.147	438.376
RODRIGUEZ QUEJEDA, Eduardo		MT	A356003103	III	Teide (C. de Socorro)	640.366	12.252	652.618
JIMENEZ BEYANCOR, Galileo		MT	IL35601961	I	Teide (C. de Socorro)	876.896	12.252	889.148
DEWITZ RODRIGUEZ, Antonio		MT	IL356005994	I	Teide (C. de Socorro)	848.336	12.252	860.588
LOPEZ NIÑONES, Eduardo		MT	IL35603501	I	Arucas (C. de Socorro)	615.636	-	615.636

(1) Los datos que se indican en referencias médicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: LAS PALMAS

Apellidos y Nombre		Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Minist.	PARTIDO	Médicos	Complementar.	Total Anual
DAUTISTA JIMENEZ, Ramón		MT	A3560030487	III	Tejate	874.836	12.252	887.088
BLAS HERNANDEZ, Leopoldo		MT	A35600630190	III	Tejate	647.136	12.252	659.388
TUÑEZ DIAZ, Miguel		MT	A36602704	III	Tejate	834.022	12.252	846.274
JOSÉ GALLICO, Emilio		MT	A356013795	III	Tejate	640.366	12.252	652.618
BRACCINI MARCHESI, Luis		MT	IL356002855	I	Tejate	431.229	7.147	438.376
PEREZ BAYAZO, Diego		MT	A3560013068	III	Tejate	640.366	12.252	652.618
SALASCO RAMIREZ MORA, Fernando		MT	A3560013781	III	Tejate	640.366	12.252	652.618
DORCE VIDAS, Francisco		MT	A356012373	III	Tejate	640.366	12.252	652.618
WILLIAMS RODRIGUEZ, Ramón		MT	A3700864	III	Vegueta (C. de Socorro)	876.896	12.252	889.148
RODRIGUEZ MARTIN, José Lorenzo		MT	A36602741	III	Vegueta (C. de Socorro)	848.336	12.252	860.588
MARTIN RODRIGUEZ, Federico		MT	A36602837	III	Vegueta (C. de Socorro)	615.636	-	615.636

(1) Los datos que se indican en referencias médicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: LAS PALMAS

Apellidos y Nombre		Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Minist.	PARTIDO	Médicos	Complementar.	Total Anual
CDS FERNANDEZ, Carlos M. de		MT	IL35603501	I	Arucas (C. de Socorro)	615.636	20.008	821.644

(1) Los datos que se indican en referencias médicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: LAS PALMAS

Apellidos y Nombre		Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Minist.	PARTIDO	Médicos	Complementar.	Total Anual
HERNERA RODRIGUEZ, Gonzalo		MT	A36602402	III	Vegueta (C. de Socorro)	876.896	12.252	889.148
SAN MARTIN PEREZ, Andrés		MT	A3560013087	III	Vegueta (C. de Socorro)	640.366	12.252	652.618
GIL MARTEL, Juan		MT	A356014886	III	Vegueta (C. de Socorro)	640.366	12.252	652.618
BOSSCH HERNANDEZ, Pedro		MT	A35603101	III	Vegueta (C. de Socorro)	672.216	12.252	684.468
ALBERO PEREZ, Basilio José		MT	A36603008	III	Vegueta (C. de Socorro)	123.044	12.252	135.296
ROBERTO FAJAN, Adolfo		MT	IL35604804	I	Triana (Tejate) (C. de Socorro)	615.636	12.252	627.888
GARCIA GARCIA, Alfredo		MT	IL356007156	I	Triana (Tejate) (C. de Socorro)	615.636	12.252	627.888
GONZALEZ LOPEZ, Juan José		MT	A36602395	III	Triana (C. de Socorro)	876.896	12.252	889.148
TORPEDO RODRIGUEZ, Gerardo		MT	A36603031	III	Triana (C. de Socorro)	304.177	6.025	310.202

(1) Los datos que se indican en referencias médicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad LAS PALMAS

Sanitarios Locales

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Puesto Adm. Minist.	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)	
					Másicos	Total Anual
RODRIGUEZ VILLALBA	TE	AS900767	D.P.	Las Palmas	821.702	871.702
RAMOS PEREZ, Bernardo	TE	AS900763	D.P.	Las Palmas	798.768	798.768
RODRIGUEZ VILLALBA	TE	AS900768	D.P.	Las Palmas		
RAMOS RODRIGUEZ, Manuel	TE	AS900769	D.P.	Las Palmas		

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del salario actual de la plaza.

Localidad SAN PEDRO

Sanitarios Locales

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Puesto Adm. Minist.	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)	
					Másicos	Total Anual
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900765	D.P.	San Bartolomé de Tirajana	696.234	818.022
ARTILES RODRIGUEZ, Rufin	TE	AS900765	D.P.	San Bartolomé de Tirajana	897.210	1.018.998
RODRIGUEZ GARCIA, José	TE	AS900766	D.P.	San Bartolomé de Tirajana	708.722	830.510
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900767	D.P.	San Bartolomé de Tirajana	615.636	959.712
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900768	D.P.	San Bartolomé de Tirajana	900.618	1.022.406
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900769	D.P.	San Bartolomé de Tirajana	776.060	897.848
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900770	D.P.	San Bartolomé de Tirajana	678.234	800.022
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900771	D.P.	San Bartolomé de Tirajana	748.942	870.730
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900772	D.P.	San Bartolomé de Tirajana	615.636	737.424

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del salario actual de la plaza.

Localidad LAS PALMAS

Sanitarios Locales

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Puesto Adm. Minist.	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)	
					Másicos	Total Anual
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900767	D.P.	Agosto	798.826	920.614
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900763	D.P.	Agosto	828.724	941.512
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900768	D.P.	Agosto	628.126	750.914
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900769	D.P.	Agosto	810.724	932.512
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900770	D.P.	Agosto	689.824	811.612
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900771	D.P.	Agosto	646.724	768.512
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900772	D.P.	Agosto	657.824	779.612
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900773	D.P.	Agosto	667.924	789.712
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900774	D.P.	Agosto	658.024	780.812
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900775	D.P.	Agosto	678.124	800.912
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900776	D.P.	Agosto	615.626	737.424
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900777	D.P.	Agosto	867.824	989.612

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del salario actual de la plaza.

Localidad SAN PEDRO

Sanitarios Locales

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Puesto Adm. Minist.	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)	
					Másicos	Total Anual
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900765	D.P.	Las Palmas	1.019.462	1.200.110
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900766	D.P.	Las Palmas	945.318	1.080.642
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900767	D.P.	Las Palmas	985.326	1.131.982
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900768	D.P.	Las Palmas	760.760	880.760
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900769	D.P.	Las Palmas	807.560	927.560
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900770	D.P.	Las Palmas	830.340	954.340
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900771	D.P.	Las Palmas	834.840	954.840
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900772	D.P.	Las Palmas	760.760	880.760
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900773	D.P.	Las Palmas	851.968	971.968
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900774	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900775	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900776	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900777	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900778	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900779	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900780	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900781	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900782	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900783	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900784	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900785	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900786	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900787	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900788	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900789	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900790	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900791	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900792	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900793	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900794	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900795	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900796	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900797	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900798	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900799	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000
RODRIGUEZ GARCIA, Gustavo	TE	AS900800	D.P.	Las Palmas	820.000	940.000

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del salario actual de la plaza.

Localidad: LAS PALMAS

Empleados		PARTIDO		RETRIBUCIONES (1)	
Apellido y Nombre	Cuadro	Núm. Registro de Personal	Situación Adm. Militar	Básicas	Total Anual
ALFONSO GARCÍA, Juan	Y.º	A1200320	D.º	792.250	912.250
ALFONSO GARCÍA, Juan	Y.º	A1200320	D.º	792.250	912.250
ALFONSO GARCÍA, Juan	Y.º	A1200320	D.º	792.250	912.250
ALFONSO GARCÍA, Juan	Y.º	A1200320	D.º	792.250	912.250
ALFONSO GARCÍA, Juan	Y.º	A1200320	D.º	792.250	912.250
ALFONSO GARCÍA, Juan	Y.º	A1200320	D.º	792.250	912.250
ALFONSO GARCÍA, Juan	Y.º	A1200320	D.º	792.250	912.250
ALFONSO GARCÍA, Juan	Y.º	A1200320	D.º	792.250	912.250
ALFONSO GARCÍA, Juan	Y.º	A1200320	D.º	792.250	912.250
ALFONSO GARCÍA, Juan	Y.º	A1200320	D.º	792.250	912.250

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.881, independientemente del sueldo actual de la misma.

Empleados Locales

Empleados Locales		PARTIDO		RETRIBUCIONES (1)	
Apellido y Nombre	Cuadro	Núm. Registro de Personal	Situación Adm. Militar	Básicas	Total Anual
HENRIQUEZ SANTANA, Andrés	PT	A12001016	D.º	867.174	966.656
MARTINEZ BUCETA, Félix	PT	A12001124	D.º	399.998	592.998
TORRES MARTIN, Nicolás	PT	A12003426	D.º	836.770	936.142
TORRES MARTIN, Nicolás	PT	A12003426	A.	506.870	506.870
VACANTE	PT	A12003426	A.	506.870	506.870
RODRIGO ROUZE, Coronel	PT	A12003360	D.º	787.482	787.482
VALLECELLO ALERNA, Manuel	PT	A12001324	D.º	867.174	867.174
ALONSO HERRERO, Félix	PT	A12001517	D.º	601.098	601.098
MARTINEZ PASTOR, Alfonso	PT	A12001591	D.º	532.070	532.070
RODR. MARTIN, José	PT	A12003031	D.º	836.770	836.770
HERR. ALVAREZ, Antonio	PT	A12003336	D.º	669.068	669.068
GARCIA GIL, Miguel	PT	A12003468	D.º	681.270	681.270
MONTESDEOCA ACOSTA, Antonio José	PT	A12003761	D.º	506.870	506.870
PIAZ DEL PINO, Alfredo	PT	A12002200	D.º	506.870	506.870
PIAZ DEL PINO, Alfredo	PT	A12002200	D.º	506.870	506.870
PIAZ DEL PINO, Alfredo	PT	A12002200	D.º	506.870	506.870
PIAZ DEL PINO, Alfredo	PT	A12002200	D.º	506.870	506.870
PIAZ DEL PINO, Alfredo	PT	A12002200	D.º	506.870	506.870

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.881, independientemente del sueldo actual de la misma.

— 78 —

Localidad: LAS PALMAS

Empleados Locales		PARTIDO		RETRIBUCIONES (1)	
Apellido y Nombre	Cuadro	Núm. Registro de Personal	Situación Adm. Militar	Básicas	Total Anual
GARCIA ALONSO, Florentino	PT	IL2000939	I.	506.870	506.870
MONTESDEOCA CALANDUBA, Margarita	PT	IL2001200	I.	506.870	506.870
MARTIN PEREZ, Rafael	PT	IL2000285	I.	518.570	618.008
MONTESDEOCA GARCIA, Rafael	PT	A12002708	D.º	841.230	841.230
MORAL MAJANO, Antonio	PT	A12004102	D.º	836.770	836.770
PAREJA LIZUPE, Antonio	PT	A12004816	D.º	1.197.274	1.581.968
RIVERO CALLEJA, Federico	PT	A12005312	P.º	506.870	506.870
GONZALEZ GARCIA, Fco.	PT	A12003860	D.º	681.270	681.270
TORCAL FERRER, Ernesto	PT	IL20002515	I.	506.870	606.342
HERR. GALLEGO, Rogelio	PT	IL20003872	I.	544.810	644.810
MONTESDEOCA MONTESDEOCA, Ramón	PT	A12003482	D.º	186.238	186.238
PAREJA LIZUPE, Rafael	PT	A12005642	D.º	532.070	631.958

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.881, independientemente del sueldo actual de la misma.

— 79 —

Localidad LAS PALMAS

Localidad LAS PALMAS		Situación Local		RETRIBUCIONES (1)		Total Anual
Apellido y Nombre	Cuadro	Situación Adm. Sincl.	PARTIDO	Salario	Complementar.	
GALIANO ALBA, Armando	PT	D.B.	Telde-C. Socorro	532.070	99.432	631.502
GONZALEZ GARCIA, Marco - Aurelio	PT	I.	Telde-C. Socorro	506.870		506.870
ORTIZ FERRAZ, Juan	PT	I.	Tercer	506.870		506.870
PEREZ FERRAZ, Luis	PT	D.B.	Tinao	745.318		745.318
MEDIA ROSAS, Rogelio	PT	D.B.	Tinao	532.070		532.070
YACANTE	PT		Trilana (Puerto)	506.870		506.870
AUTARE BARRALES, Mariano	PT	I.	Trilana-C. Socorro	506.870		506.870
BLAYON BARRALES, Agustin	PT	D.B.	Trilana-C. Socorro	726.554	99.432	825.986
RAMOS DIAZ, Luis	PT	D.B.	Trilana-C. Socorro	744.854		744.854
MARQUEZ CRUZ, Sebastiana	PT	D.B.	Trilana-C. Socorro	775.782		775.782
YACANTE	PT		Trilana- Puerto de La Laja	506.870		506.870
MARQUEZ MARTINEZ, Susilda	PT	I.	Trilana-C. Socorro	506.870		506.870
ESPINOSA LOPES, Dolores	PT	D.B.	Tudague	775.782		775.782
SOLIS SORIANO, Montserrat	PT	I.	Vallesequillo	532.070	99.432	631.502
CASTELLANO BARRERA, José	PT	D.B.	Vallesoco	760.618		760.618

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del salario actual de la misma.

Localidad LAS PALMAS

Localidad LAS PALMAS		Situación Local		RETRIBUCIONES (1)		Total Anual
Apellido y Nombre	Cuadro	Situación Adm. Sincl.	PARTIDO	Salario	Complementar.	
MATOSAS TITULARES						
FRANCO RIZO, Guadalupe	MAT.	I.	Agulles	506.870	99.432	606.302
PEREZ PLACERES, Dolores	MAT.	I.	Arrecife de La Ojalba	506.870	99.432	606.302
PEREZ LOPEZ, Angelito	MAT.	I.	Ojalba	506.870		506.870
BAVARO RUIZ, Dolores	MAT.	I.	Pirgua	506.870		506.870
CASAS MARTINEZ, Dolores	MAT.	I.	Merita	506.870	99.432	606.302
YUAN MARES, No Puro	MAT.	I.	Lupatillo	506.870		506.870
LUNA OSORIO, Dolores	MAT.	I.	La OLIVE	506.870	99.432	606.302
EDUARDO RIZO, Margarita	MAT.	D.B.	Las Palmas-Damas	506.870		506.870
ALFONSO PLACERES, Juana	MAT.	I.	Las Palmas	506.870	99.432	606.302
YACANTE	MAT.		Las Palmas	506.870		506.870
RAMOS GARCIA, Isabel	MAT.	I.	Boya	506.870		506.870
YACANTE	MAT.		Pto. Benmaria	506.870		506.870
GARCIA HERRERA, Yllse	MAT.	I.	S. Bartolomé de Tlax.	506.870		506.870
FERNANDEZ GOMEZ, Gabriela	MAT.	I.	S. Bartolomé de Tlax.	506.870		506.870
RODRIGO GONZALEZ, Ana M.	MAT.	I.	S. Mateo	506.870	99.432	606.302
FELICIANO GARCIA, Daniela	MAT.	I.	Santa Brigida	506.870		506.870
MAYABO ARTILES, Dolores	MAT.	I.	Sta. Lucia de Tlaxcala	506.870		506.870
MARQUEZ MARTIN, Teresa	MAT.	I.	Sta. Maria de Guila	506.870		506.870
CASAS RODRIGUEZ, Dolores	MAT.	I.	Tegulia	506.870	99.432	606.302
ARTILES FILICES, Cristobal	MAT.	D.B.	Telde	506.870	99.432	606.302
MAYABO GONZALEZ, Carmen Dolis	MAT.	I.	Tercer	506.870		506.870

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del salario actual de la misma.

Localidad LAS PALMAS

Localidad LAS PALMAS		Situación Local		RETRIBUCIONES (1)		Total Anual
Apellido y Nombre	Cuadro	Situación Adm. Sincl.	PARTIDO	Salario	Complementar.	
BARRERA MEDINA, Juana	PT	D.B.	Vaqueta-C. Socorro	745.318		745.318
SERRANO CASTELLANO, José	PT	D.B.	Vaqueta-C. Socorro	715.782	99.432	815.214
CLIMENT RIZO, Agueda	PT	D.B.	Vaqueta-C. Socorro	798.282		798.282
GILYAN SANTANA, Manuel	PT	D.B.	Vaqueta-C. Socorro	768.946		768.946
RODRIGO GONZALEZ, José Luis	PT	D.B.	Vaqueta-C. Socorro	760.618		760.618
YIPERO JARAMA, Alejandro	PT	I.	Vaqueta-C. Socorro	506.870		506.870
CARRERA BARRERA, Antonio	PT	D.B.	Talca	562.534		562.534

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del salario actual de la misma.

Localidad LAS PALMAS

Localidad LAS PALMAS		Situación Local		RETRIBUCIONES (1)		Total Anual
Apellido y Nombre	Cuadro	Situación Adm. Sincl.	PARTIDO	Salario	Complementar.	
ZEPATO MENDOZA, Felisa	MAT.	I.	Tinajo	506.870		506.870
JURQUEZ CUBEL, Elena	MAT.	I.	Valerquillo	506.870		506.870
BAOZ RUBIO, Joneston	MAT.	I.	Talca	506.870		506.870
PLAZAS DE MATOSAS ADMINISTRAS A PARTICIPANTES TITULARES						
MONTESDEPESA BARRERA, Guiller-	MAT.	I.	Agulles	253.428		253.428
VIGIA PEREZ, Juan Manuel	MAT.	I.	Arrecife	253.428		253.428
CHINCHUA VILAS, Gabriela	MAT.	I.	Arrecife	253.428		253.428
JUANES PELAYO, Leopoldo	MAT.	I.	Arrecife	253.428		253.428
GARCIA ALONSO, Florentina	MAT.	I.	Agulles	253.428		253.428
GONZALEZ GARCIA, Luis	MAT.	I.	Arrecife	253.428		253.428
TORRAL PEREZ, Ernesto	MAT.	I.	S. Nicolás de Tolosa	253.428		253.428
QUINTERO HERRERA, Josefa	MAT.	I.	Telde	506.870	99.432	606.302
CASTELLANO BARRERA, José	MAT.	I.	Vallesoco	253.428		253.428

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del salario actual de la misma.

PROVINCIAS LAS PALMAS

CONTRIBUCIONES LOCALES - RELACION DE PERSONAS Y PLAZAS DE VOTOS

- D.B. Domicilio Definitivo
- D.R. Domicilio Previsional
- I. Situación
- C.P. Contrato de trabajo de duración
- A. Nueva vivienda
- Categorías:
 - PT. Edificios viviendas
 - TC. Tránsito viviendas, a edificios
 - PT. Fundaciones viviendas
 - VA. Viviendas viviendas
 - CV. Centros de viviendas, a edificios
 - PL. Parques viviendas
 - SP. Servicios viviendas a fundaciones
 - NO. Otros servicios viviendas a fundaciones

NOTA: La relación de edificios viviendas está actualizada a 1 de mayo de 1983

CONTRIBUCIONES LOCALES

RELACION DE PERSONAS Y PLAZAS DE VOTOS DE TERCEROS VOTANTES LOCALES

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Categoría	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Municipal	Partido	Médicos	Complementar	Total Anual
ARMANDO MULLERZARIS, José L.	MT.	A35000253	D.B.	Adelphi-Comunidad	684.222	-	684.222
YAGUERS, Eusebio Melián, Miguel	MT.	A35001984	D.B.	Agulón-Guayma	634.008	-	634.008
ESCAMBRES MELIÁN, Miguel	MT.	A35001984	D.B.	Alto Mar. Guayma	624.200	-	624.200
LEONORA CASTRO, Melitio	MT.	A35001339	D.B.	Amalho Timorife	614.400	-	614.400
CHAMBERG GONZÁLEZ, J. Manuel	MT.	A35007908	D.B.	Arifona Timorife	604.700	-	604.700
ARMANDO CASTRO, Francisco	MT.	A350013955	D.B.	Arucas Timorife	590.700	-	590.700
ALBA CALDERA, Carlos	MT.	A350004517	D.B.	Barlovento, Pal. de	604.400	-	604.400

(1) Los importes que se reflejan en esta relación son el resultado de las contribuciones locales correspondientes al curso de la plaza en la que, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Categoría	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Municipal	Partido	Médicos	Complementar	Total Anual
FELICIANO CONDE, Juan Manuel	MT.	A350013580	D.B.	Arifona, Timorife	647.100	-	647.100
TOLEDO DIAZ, Mónica	MT.	A35001413	D.B.	Barlovento, Timorife	674.200	-	674.200
NIÑA GONZÁLEZ, Marcelino	MT.	A350016372	I.	Chadán, Timorife	660.974	-	660.974
GONZÁLEZ CAMBORA, Francisco José	MT.	A350018855	D.B.	Paqueta, Timorife	647.100	-	647.100
RODRIGUEZ DE LA ROSA, Julio M.	MT.	A35000467	I.	Provincia, Timorife	615.600	-	615.600
FRANCO VÉZ, Miguel	MT.	A350016649	I.	Provincia, Timorife	615.600	-	615.600
RODRIGUEZ RUIZ, Juan Francisco	MT.	A350013196	D.B.	Guaymas, Timorife	647.100	-	647.100
ZAMORA REMISO, José	MT.	A350015672	I.	Guaymas, La Pal. de	615.600	-	615.600
BATISTA PEREZ, Juan	MT.	A35007973	D.B.	Guaymas, Timorife	667.300	-	667.300
RODRIGUEZ VELAZQUEZ, José	MT.	A350016232	I.	La Guaymas, Timorife	670.400	-	670.400
MORALES ACOCHA, Manuel	MT.	A35001753	D.B.	Chadán, Timorife	647.100	-	647.100
DIAZ MELERO, Rigo	MT.	A35007674	D.B.	Chadán, Timorife	610.700	-	610.700

(1) Los importes que se reflejan en esta relación son el resultado de las contribuciones locales correspondientes al curso de la plaza en la que, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Categoría	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Municipal	Partido	Médicos	Complementar	Total Anual
SERDANO PERA, Miguel	MT.	A350012829	D.D.	Guaymas, Timorife	647.100	-	647.100
GALLO LOBERT, Julián	MT.	A350013833	D.D.	Hermigua, Guaymas	647.100	-	647.100
MARTÍN DE TORRES, Domingo	MT.	A35007971	D.D.	Los Vinos, Timorife	730.400	-	730.400
DURAN OTRAS, Francisco J.	MT.	A350012848	D.D.	Los Vinos, Timorife	647.100	-	647.100
FABRIZ CALVO, Francisco	MT.	A350011401	D.D.	La Laguna, Timorife	620.400	-	620.400
PEREZ RAMOS, José M.	MT.	A35009473	D.D.	La Laguna, Timorife	684.400	-	684.400
TRUJILLO HENDEZ, Manuel	MT.	A350012089	D.D.	La Laguna, Timorife	700.400	-	700.400
VITOA FUERA, Represarios	MT.	A35001661	I.	La Laguna, Timorife	618.400	-	618.400
ORIBELA CABRERA, Eduardo	MT.	A350014315	I.	Los Llanos, Arifona	618.400	-	618.400
MARTÍN RODRIGUEZ, Antonio	MT.	A35002890	D.D.	La Matanza, Timorife	730.400	-	730.400
HERRERA VALLADOLID, Zea	MT.	A350012348	D.D.	Matanza, Timorife	618.400	-	618.400
VILLALBA CABALLERO, Rafael	MT.	A350016227	I.	La Orotava, Timorife	618.400	-	618.400
SANCHEZ VILLICHA, Juan	MT.	A350011384	D.D.	La Orotava, Timorife	704.400	-	704.400

(1) Los importes que se reflejan en esta relación son el resultado de las contribuciones locales correspondientes al curso de la plaza en la que, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE Sanitarios Locales

Apellidos y Nombre	Cuerpo	No Registro de Personal	Situación del Personal	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)	
					Médicos	Total Anual
EDUARDO STYVEDO, José F.	MT.	A350019315	D.P.	El Ramal	621.142	621.142
GARCÍA HERNÁNDEZ, Ricardo	MT.	IL350004309	I.	Los Silos	615.638	615.638
TRUJILLO CORDES José R.	MT.	A35002277	D.P.	Tacoronte	859.222	859.222
BRASASTRUCI ALFONSO, José Julio	MT.	A350013411	D.D.	El Tanque	615.638	615.638
ESPINER HERRERO, Antonio	MT.	A350013488	D.D.	Tascoorte	810.040	810.040
RUSTABAO RIVERA, Narciso	MT.	IL350005045	I.	Teguesto	615.638	615.638
AYALA MENDOZA, Juan Antonio	MT.	A350013172	D.D.	Tijacate	647.136	647.136
MONTES DE OCA FILLAS, Leonor	MT.	IL350006666	I.	Valverde. Hierro	615.638	615.638
CLUCA TRUJILLO, Reginaldo	MT.	A350012155	D.P.	Valle Gran Rey	647.136	647.136
RODRÍGUEZ DÍAZ, Ramón	MT.	A350013413	D.D.	Vallabermoo	647.136	647.136
BAJETA LLOPIS, Manuel	MT.	A350012315	D.P.	La Victoria de Acentejo	647.136	647.136
MAFFIOTA CIRRELLI, Mari-colas	MT.	A350013956	D.D.	Villaflor	647.136	647.136

(1) Los Importes que se señalan en retribuciones médicas corresponden al costo de la plaza en I.MI, independientemente del salario actual de la misma.



Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE Sanitarios Locales

Apellidos y Nombre	Cuerpo	No Registro de Personal	Situación del Personal	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)	
					Médicos	Total Anual
RODRÍGUEZ LINARES, Manuel A.	MT.	IL350003928	I.	Hierro (C. de Socorro)	703.084	1.348.400
VACANTES				Hierro (C. de Socorro)	740.760	1.064.116
CORONA-NENDEZ, Eulogio	MT.	IL350005107	I.	Icod de (C. de Socorro)	616.638	979.070
ROJO ROSALES, María Victoria	MT.	IL350005004	I.	Icod de (C. de Socorro)	616.638	979.070
MARTÍNEZ LUNA, Juan Antonio	MT.	IL350003944	I.	Icod de (C. de Socorro)	620.138	948.844
RUIZ DELGADO, Beren	MT.	IL350004343	I.	La Laguna (C. de Socorro)	630.936	770.223
BEVANDONE YRBA, Armando del Padre	MT.	IL350006030	I.	La Laguna (C. de Socorro)	271.700	279.700
SALVADOR ROSA, Aurelio	MT.	IL350003984	I.	La Laguna (C. de Socorro)	700.760	911.004
MIGUEL HERNÁNDEZ, Ramón	MT.	IL350015886	I.	La Laguna (C. de Socorro)	700.929	841.193
DOLANOS GARCÍA, Antonio	MT.	A350012721	D.D.	Grotava (C. de Socorro)	620.136	624.368

(1) Los Importes que se señalan en retribuciones médicas corresponden al costo de la plaza en I.MI, independientemente del salario actual de la misma.



Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE Sanitarios Locales

Apellidos y Nombre	Cuerpo	No Registro de Personal	Situación del Personal	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)	
					Médicos	Total Anual
BERNARDOS FRAIS, José	MT.	A35002781	D.D.	El Paso de Fallas	706.070	706.070
YANES VALENCIA, Carlos	MT.	A350012784	D.D.	Los Cruzes, Tenerife	647.136	647.136
RAMOS GONZÁLEZ, Gregorio	MT.	IL350005108	I.	Los Cruzes, Tenerife	615.638	615.638
AMADOR TÍAS, Rafael	MT.	IL35001843	I.	Fuñaberga, La Palma	615.638	615.638
RODRÍGUEZ BUSTILLO, José	MT.	IL350005817	I.	Fuñaberga, La Palma	615.638	615.638
MILLA JIMÉNEZ, Teresa	MT.	IL350005866	I.	Los Realajes, Tenerife	615.638	615.638
CORREO RODRÍGUEZ, José María	MT.	IL350006048	I.	Los Realajes, Tenerife	615.638	615.638
CHAMAS CASTAÑEDA, Juan	MT.	IL350004317	I.	El Rosario, Tenerife	615.638	615.638
RODRÍGUEZ ORTEGA, María	MT.	A35008883	D.D.	San Andrés y Somo	609.032	609.032
RODRÍGUEZ TRUJILLO, Ricardo	MT.	A350013469	D.D.	San Juan Rapa	647.136	647.136
HERRERA GARCÍA, Pedro	MT.	A35009423	D.D.	San Miguel, Tenerife	690.316	690.316
HERREROS MARTÍN, Cecilio	MT.	IL350005373	I.	San Sebastián, Gomera	633.736	1.267.062

(1) Los Importes que se señalan en retribuciones médicas corresponden al costo de la plaza en I.MI, independientemente del salario actual de la misma.



Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE Sanitarios Locales

Apellidos y Nombre	Cuerpo	No Registro de Personal	Situación del Personal	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)	
					Médicos	Total Anual
FERRADA DE LA FUENTE, José L.	MT.	A35009786	D.D.	Santa Cruz de La Palma	640.442	640.442
FERRAS DE LAS CASAS, Teodoro	MT.	A35003978	D.D.	Santa Cruz de La Palma	740.342	740.342
HERRERA HERNÁNDEZ, Emilio	MT.	A35009478	D.D.	Tenerife	920.138	720.218
FERRAZO SANCHEZ, Francisco	MT.	A35009241	D.D.	Santa Cruz de Tenerife	684.978	684.978
TRUJILLO FALGOSO, Antonio	MT.	A35009563	D.D.	Santa Cruz de Tenerife	688.032	688.032
YANES FERRAS, José	MT.	A35004376	D.D.	Santa Cruz de Tenerife	611.238	611.238
GONZÁLEZ YEMAS, Reginaldo	MT.	A35008506	D.D.	Santa Cruz de Tenerife	676.632	676.632
CORREO GONZÁLEZ, José Antonio	MT.	IL35001339	I.	María Cruz de Tenerife	616.638	616.638
REICHO BOLAÑA, Raúl	MT.	A350012028	D.D.	Santa Cruz de Tenerife	761.466	761.466
CUESTO MANCER, Enrique	MT.	IL35003618	I.	Santa Cruz de Tenerife	615.638	615.638
GONZÁLEZ CORTES, Juan	MT.	A36003195	D.D.	Santa Ursula	771.414	771.414
ORTIZ VILLALBA, Manuel	MT.	A35003064	D.D.	Santiago del Teide	647.136	647.136

(1) Los Importes que se señalan en retribuciones médicas corresponden al costo de la plaza en I.MI, independientemente del salario actual de la misma.



Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Empleados Locales

Apellido y Nombre	Categoría	Nº Registro de Personal	Situación Actual	PARTIDO	Méritos	Complementos	Total Anual
RODRIGUEZ JULIA, ROSA	TC	A360130	D.D.	La Laguna	789.028	-	789.028
ROMANIZ LEONARDO, PEPE	TC	A360131	D.D.	La Laguna	800.578	-	800.578
SENZ YAPLA, Enrique	TC	A360132	D.D.	Santa Cruz de Tenerife	800.628	-	800.628
MARTINEZ LOPEZ, Antonio	TC	A360133	D.D.	Santa Cruz de Tenerife	810.028	-	810.028
COMILLAS UTILIADES	OT	A360134	D.D.	San José de las Matas	810.028	-	810.028
MARTINEZ TORRES, Ricardo	OT	A360135	D.D.	San José de las Matas	810.028	-	810.028
MARTINEZ HERNANDEZ, Juan	OT	A360136	D.D.	San José de las Matas	810.028	-	810.028

(1) Los Importes que se detallan en rubricaciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.983, independientemente del Costo actual de la misma.

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Empleados Locales

Apellido y Nombre	Categoría	Nº Registro de Personal	Situación Actual	PARTIDO	Méritos	Complementos	Total Anual
MAFFIOTE CARRILLO, J. Pedro	MT	A350012017	D.D.	Orotava (C. de Socorro)	600.196	130.290	730.486
PEREZ DELGADO, Miguel A.	MT	II350018166	I.	Orotava (C. de Socorro)	615.036	27.576	642.612
BERNARDEZ BERNARDEZ, Miguel	MT	II35001954	I.	Orotava (C. de Socorro)	615.036	132.264	747.300
ESTALA BERNARDEZ, Juan	MT	A350011685	D.D.	Santa Cruz de Tenerife (C. de Socorro)	605.216	87.078	692.294
CALABOTILLA YAGUILLERO, Bernardino D.	MT	A350012731	D.D.	Santa Cruz de Tenerife (C. de Socorro)	600.136	132.264	732.400
YACANE				Santa Cruz de Tenerife (C. de Socorro)	615.036	-	615.036
MONTANES RODRIGUEZ, Eliseo E.	MT	A350013921	D.D.	Santa Cruz de Tenerife (C. de Socorro)	620.136	22.252	642.388
MAFFIOTE CARRILLO, Juan P.	MT	A350013934	D.D.	Santa Cruz de Tenerife (C. de Socorro)	615.036	-	615.036
ABIANO CASAS, Mariano	MT	A36001454	D.D.	Santa Cruz de Tenerife (C. de Socorro)	647.136	12.282	659.418
MARTINEZ CALDERERO, Juan E.	MT	A36002429	D.D.	Santa Cruz de Tenerife (C. de Socorro)	719.054	22.252	741.306

(1) Los Importes que se detallan en rubricaciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.983, independientemente del Costo actual de la misma.

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Empleados Locales

Apellido y Nombre	Categoría	Nº Registro de Personal	Situación Actual	PARTIDO	Méritos	Complementos	Total Anual
RAMIREZ MARTINEZ, Juan	PT	A3600567	D.D.	San José de las Matas	730.028	-	730.028
MAYA RUIZ, Isabel	PT	A3600568	D.D.	San José de las Matas	730.028	-	730.028
MARTINEZ DE LA TORRE, Antonio	PT	II360000731	I.	San José de las Matas	615.036	-	615.036
RODRIGUEZ RAMA, Concepción	PT	A3601986	D.D.	San José de las Matas	940.554	-	940.554
RODRIGUEZ RAMA, Concepción	PT	A3600230	D.D.	San José de las Matas	615.036	-	615.036
RAMON MARTINEZ, José María	PT	II360000360	I.	San José de las Matas	623.766	-	623.766
RAMON MARTINEZ, José María	PT	II360000680	I.	San José de las Matas	760.760	-	760.760
CARRERA RAMA, Juan	PT	A3601511	D.D.	San José de las Matas	957.096	-	957.096
RAMON MARTINEZ, Juan	PT	A36002078	D.D.	San José de las Matas	915.394	-	915.394
RAMON MARTINEZ, Juan	PT	II36000762	I.	San José de las Matas	615.036	-	615.036
ZABALA RAMA, Juan	PT	A36002096	D.D.	San José de las Matas	788.888	-	788.888
RAMON MARTINEZ, Juan	PT	A3601670	D.D.	San José de las Matas	870.878	-	870.878
RAMON MARTINEZ, Juan	PT	A36002094	D.D.	San José de las Matas	796.210	-	796.210
RAMON MARTINEZ, Juan	PT	A36002094	D.D.	San José de las Matas	1.010.696	-	1.010.696
RAMON MARTINEZ, Juan	PT	A36002094	D.D.	San José de las Matas	965.668	-	965.668

(1) Los Importes que se detallan en rubricaciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.983, independientemente del Costo actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sanitarios Locales

Table with columns: Apellidos y Nombre, Cuerpo, Nº Registro de Personal, Situación Adm. Minist., PARTIDO, Mésicas, Complementar., Total Anual. Rows include: ANA PATRICKA LOPEZ-RODRIGUEZ, ANTONIO, VICTORIA FERRER, JUAN, ROSALBA VALBUENA, ESTELITE, VICTORIA, LOPEZ CASSELLLO, RUBEN, PEDRO BERRIO, MILAGROS, YANIS VALBUENA, CARMEN A., ESTERLINDA ROSA, JOSE CARMEN, MARTIN FERRER, JOSE ANTONIO, SALVADORA CASERO, CRISTOBAL, ESTERLA OCHOA, JUAN PABLO, CARMEN ROSA, CARMEN ROSA, JOSE VICENTE, MARTIN FERRER, JOSE ANTONIO.

(1) Los Importes que se indican en retribuciones Mésicas corresponden al coste de la plaza en I.001, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sanitarios Locales

Table with columns: Apellidos y Nombre, Cuerpo, Nº Registro de Personal, Situación Adm. Minist., PARTIDO, Mésicas, Complementar., Total Anual. Rows include: GARCIA BIERRETA, MARQUE, S.C. PALMA, ROSALBA ALZAVARTE, MARIO, S.C. DE TENERIFE, SANTIAGO PEREZ, GUILLERMO, S.C. DE TENERIFE, CONES SIMON, VICTOR, S.C. DE TENERIFE, HERNANDEZ HERNANDEZ, PEDRO, S.C. DE TENERIFE, GUINHO PEREZ, RICARDO, S.C. DE TENERIFE, DELIA PEREZ, LUCIANO, S.C. DE TENERIFE, JULIANA ESCOBAR, TOMEAS, S.C. DE TENERIFE, CLASAS CALANCA, ISABEL, LOS BILLOS, MORALES BELLA, MIGUEL ANTONIO, YACOMANTE Y ALMONES, CALABRERO GARCIA, JOSE M., Y. GUAN DE Y. AGRICOLA, CALABRERO LAPATRUILL, CARLOS, VALVERDE Y AGRICOLA, CIO BRASERO, M. VICTORIA, LA VICTORIA Y AGRICOLA.

(1) Los Importes que se indican en retribuciones Mésicas corresponden al coste de la plaza en I.301, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sanitarios Locales

Table with columns: Apellidos y Nombre, Cuerpo, Nº Registro de Personal, Situación Adm. Minist., PARTIDO, Mésicas, Complementar., Total Anual. Rows include: PRACTICANTES TITULARES, MONTEIRA BIA, ANTONIO, PUERTO FERNANDEZ, CARLOS, HERNANDEZ GARCIA, ISABEL, GIMONES SIERRA, OSCAR J., MARIBEL DIAZ, PABLO A., ENCINOSO ROSA, JOSÉ M., DOMESTICUS ROSA, YACOMANTE Y ALMONES, LECHE PEREZ, HORACIO DE, NORBAL ROBLES, M. DOLORES, MARTIN RODRIGUEZ, JUANA, ROSA HERNANDEZ, JOSÉ, RODRIGUEZ ACOSTA, ENRIQUE, MARTINEZ PEREZ, MARILO, MARTIN RODRIGUEZ, JOSÉ M., ABOGADO ABOGADO, JOSEFA, PUENTES GARCIA, JOSÉ L.

(1) Los Importes que se indican en retribuciones Mésicas corresponden al coste de la plaza en I.001, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sanitarios Locales

Table with columns: Apellidos y Nombre, Cuerpo, Nº Registro de Personal, Situación Adm. Minist., PARTIDO, Mésicas, Complementar., Total Anual. Rows include: PRACTICANTES TITULARES, MONTEIRA BIA, ANTONIO, PUERTO FERNANDEZ, CARLOS, HERNANDEZ GARCIA, ISABEL, GIMONES SIERRA, OSCAR J., MARIBEL DIAZ, PABLO A., ENCINOSO ROSA, JOSÉ M., DOMESTICUS ROSA, YACOMANTE Y ALMONES, LECHE PEREZ, HORACIO DE, NORBAL ROBLES, M. DOLORES, MARTIN RODRIGUEZ, JUANA, ROSA HERNANDEZ, JOSÉ, RODRIGUEZ ACOSTA, ENRIQUE, MARTINEZ PEREZ, MARILO, MARTIN RODRIGUEZ, JOSÉ M., ABOGADO ABOGADO, JOSEFA, PUENTES GARCIA, JOSÉ L.

(1) Los Importes que se indican en retribuciones Mésicas corresponden al coste de la plaza en I.001, independientemente del titular actual de la misma.

Sancti Spiritus Localiter

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE		Situación Adm. del Personal		P A R T I D O		RETRIBUCIONES (1)	
Apellidos y Nombres	Categoría	Nº Registro de Personal	Edad	Méritos	Complementos	Total Anual	
CONZALEZ BORTA, Miguel J.	PT	A4200272	D.F.	843,238		843,238	843,238
BAMOS CALERO, Verónica	PT	A42005603	D.D.	532,070		532,070	532,070
GONZALEZ DEL PINO, Domingo	PT	A42006110	D.D.	532,070		532,070	532,070
ALVAREZ FORTES, Enrique	PT	A42005956	D.D.	730,006		730,006	730,006
RODRIGUEZ LOPEZ, Ignacio	PT	A42005386	D.D.	506,870		506,870	506,870
DIAZ LAMARCA, Domingo J.	PT	IL42000798	I.	381,576		381,576	381,576
CASTELLAS Muñoz, Antonio	PT	IL42000189	D.F.	381,576		381,576	381,576
Vacantes	PT			506,870		506,870	506,870
HERNANDEZ DE LOS RIOS, M.º	PT	A42000059	D.D.	697,638		697,638	697,638
LOZ, Miguel	PT	A42002827	D.D.	799,866		799,866	799,866
FERRER ALFARO, Manuel	PT	A42003746	D.D.	806,246		806,246	806,246
ESTRINEZ HERRERA, Enrique	PT	A42003376	D.D.	791,082		791,082	791,082
CASERA HERNANDEZ, José A.	PT	A42003109	D.D.	775,182		775,182	775,182
LACUESTA BARTOLO, José	PT	A42004238	D.D.	745,318		745,318	745,318
FUROS ARIZA, Ricardo F.	PT	A42002686	D.D.	745,318		745,318	745,318
CITIA-SUENTES QUINTERO, Emilio	PT	A42002686	D.D.	745,318		745,318	745,318

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Sancti Spiritus Localiter

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE		Situación Adm. del Personal		P A R T I D O		RETRIBUCIONES (1)	
Apellidos y Nombres	Categoría	Nº Registro de Personal	Edad	Méritos	Complementos	Total Anual	
VACANTES	PT			506,870		506,870	506,870
LORENZO ROSA, Eduardo	PT	A42005682	D.D.	532,070		532,070	532,070
Vacante	PT			653,986		653,986	653,986
FERNANDEZ MORRINO, José	PT	IL42000512	I.	511,370		511,370	511,370
ROJO ROSALES, Patricia	PT	IL42000328	I.	532,070		532,070	532,070
SALA SOSA, Mercedes	PT	IL42000474	I.	506,870	314,468	821,338	821,338
ROJO ROSALES, Patricia	PT	IL42000328	I.	506,870	214,468	721,338	721,338
RODRIGUEZ RODRIGO, Anunciación	PT	IL420003893	I.	506,870	314,468	821,338	821,338
Amas de casa	PT	A42005109	D.D.	699,682		699,682	699,682
HERNANDEZ PEZ, Narciso	PT	A42003096	D.D.	745,318		745,318	745,318
GAIA MONTE, Manuel	PT	A42004877	D.D.	745,318		745,318	745,318
ESTRINEZ MONZO, Enrique	PT	IL420003809	I.	806,246		806,246	806,246
VALZADO GARCIA, José	PT	IL420010059	I.	506,870		506,870	506,870
REYES BLASERGA, Sergio	PT	A42005677	D.D.	532,070		532,070	532,070

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Sancti Spiritus Localiter

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE		Situación Adm. del Personal		P A R T I D O		RETRIBUCIONES (1)	
Apellidos y Nombres	Categoría	Nº Registro de Personal	Edad	Méritos	Complementos	Total Anual	
SANTALDO BARTOS, Ignacio	PT	A42005682	D.D.	506,870		506,870	506,870
MONZO BLANCH, Alberto	PT	A42005615	D.D.	532,070		532,070	532,070
GONZALEZ ESPINOSA, Antonio	PT	A42006617	D.D.	532,070		532,070	532,070
IBARRA MONZO, Carlos R.	PT	A42006011	D.D.	532,070		532,070	532,070
FUROS LOPEZ, Andrés	PT	A42003385	D.D.	744,094		744,094	744,094
BATISTA GARCERA, Norberto	PT	IL42000187	I.	506,870		506,870	506,870
RAJA BERRAJO, Julio A.	PT	IL42000188	I.	506,870		506,870	506,870
GARCIA DOMINGUEZ, Isabel	PT	A42005104	I.	745,318		745,318	745,318
GARCIA PEREZ, Pascual	PT	IL42000393	I.	506,870		506,870	506,870
GUERRA ALONSO, Jesús	PT	IL420003686	I.	506,870		506,870	506,870
ESPA, Domingo, José M.	PT	A42005607	D.D.	532,070		532,070	532,070
GONZALEZ CALDERA, José	PT	A42006128	D.D.	592,916		592,916	592,916
ACOSTA MAZCO, Simón V.	PT	IL42002743	I.	532,070		532,070	532,070
Vacantes	PT			688,608		688,608	688,608
TEJADINES AROSTIGUI, Antonio	PT	IL42000244	I.	381,576		381,576	381,576
BENITO LOPEZ, M.º Mercedes	PT	IL42000988	I.	506,870		506,870	506,870
GARCIA MACBARRA, Teresa	PT	IL42000988	I.	506,870		506,870	506,870

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Sancti Spiritus Localiter

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE		Situación Adm. del Personal		P A R T I D O		RETRIBUCIONES (1)	
Apellidos y Nombres	Categoría	Nº Registro de Personal	Edad	Méritos	Complementos	Total Anual	
MARTINEZ PINO, José	PT	A42006033	D.D.	553,830		553,830	553,830
CAMACHO GARCIA, José	PT	A42001813	D.D.	867,174		867,174	867,174
GONZALEZ YANES, Jeronimo	PT	A42007634	D.D.	532,070		532,070	532,070
CARASCO HERRERA, Francisco	PT	IL42000298	I.	506,870		506,870	506,870
GONZALEZ CASANOVA, José	PT	A42003389	D.D.	905,738		905,738	905,738
GONZALEZ HERREROS, Celeste	PT	IL42000070	I.	506,870		506,870	506,870
GONZALEZ BARBEDA, José	PT	A42003429	D.D.	532,070		532,070	532,070
DEVALDO GOMEZ, José P.	PT	A42000770	D.D.	532,070		532,070	532,070
LORIA MADAL, Joaquín	PT	A42001189	D.D.	532,070		532,070	532,070
MARTINEZ HERRANDEZ, Victor	PT	A42005643	D.D.	532,070		532,070	532,070
HERRANDEZ LUNA, Luis	PT	A42003345	D.D.	871,674		871,674	871,674
BETHENCOURT GONZALEZ, M.º	PT	A42004843	D.D.	749,818		749,818	749,818
COLAS	PT	IL42000011	I.	506,870		506,870	506,870
BETHENCOURT DIAZ, Miguel	PT	IL42000436	I.	506,870		506,870	506,870
GORDO FERNANDEZ, Angel F.	PT	IL42000188	D.D.	843,830		843,830	843,830
FERRER CARRENAS, Miguel	PT	A42001188	D.D.	843,830		843,830	843,830

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuadro	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Estat.	PARTIDO	Méritos	RETRIBUCIONES (1)
Y A G A N T E PLAZAS DE MAJORNAS ACU- SULARES A PRACICANTES TITULARES				Valverde	506,870	506,870
ROBERTA RIA, Antonia	MAT.	A42002647	A.	Adefe	217,224	217,224
FELIXINO FERRANDES, Carlom	MAT.	IL42003444	A.	Agülo	217,224	217,224
ROXALANES GARCIA, Zep- bel	MAT.	IL42002407	A.	Alacero	217,224	217,224
CIRIACOS PEREIRA, Oscar J	MAT.	IL42001196	A.	Araco	217,224	217,224
MARIBO DIAZ, Teófilo A.	MAT.	A42002870	A.	Artico	217,224	217,224
GOREI PEREZ, Rosa	MAT.	IL42000885	A.	Berlövasto	217,224	217,224
LEON PEREZ, Narciso de	MAT.	IL42000508	A.	Breaña Baile	217,224	217,224
ROBLE MOLE, Mª Dolores	MAT.	A42006224	A.	Buenavista	217,224	217,224
MARTIN RODRIGUEZ, Ma- ria M	MAT.	A42004030	A.	Candelaria	217,224	217,224
RAYA HERRERA, José	MAT.	IL42001068	A.	Peaña	217,224	217,224
RODRIGUES ACOSTA, Euse- bia A.	MAT.	IL420007040	A.	Frontera	217,224	217,224
MARTINE PEREZ, Matilde	MAT.	IL42002348	A.	Fuencaliente	217,224	217,224
MARTIN RODRIGUEZ, José Luis	MAT.	IL42003422	A.	Carrizillo	217,224	217,224

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al cupo de la plaza en 1.984, independientemente del -
sitio actual de la misma.

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuadro	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Estat.	PARTIDO	Méritos	RETRIBUCIONES (1)
IZQUIERDO CARRERA, Angel	PT	A42005733	D.D.	Valverde	526,870	526,870
FUENSA VERANO, Manuel	PT	A42004882	D.D.	La Victoria	774,782	774,782
FUENSA DIAZ, Olivia	PT	IL420002811	I.	Valverde	506,870	506,870

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al cupo de la plaza en 1.984, independientemente del -
sitio actual de la misma.

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuadro	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Estat.	PARTIDO	Méritos	RETRIBUCIONES (1)
ARCOTE AROTE, Josefa	MAT.	IL42000910	A.	Aracía	217,224	217,224
FUENTE GARCIA, José Luis de la	MAT.	A42002127	A.	Gembullia	217,224	217,224
TEJILLO CORRALES, Jo- sé M	MAT.	IL42002419	A.	La Granja	217,224	217,224
LORENZ RODRIGUEZ, Eduar- do	MAT.	A42005832	A.	Cuta Isora	217,224	217,224
FERRANDES MORENO, Ma- riela	MAT.	IL42000512	A.	Herrigua	217,224	217,224
CANABO CANABO, José	MAT.	A42001823	A.	Los Llanos Apl- dano	217,224	217,224
RODRIGUEZ YANES, Jeróni- mo	MAT.	A42005634	A.	La Nabeza	217,224	217,224
CARRASCO HERRERA, Fede- rico J.	MAT.	IL42002198	A.	Maso	217,224	217,224
MARCO FERRANDES, Victor	MAT.	A42001643	A.	El Paso	217,224	217,224
DIESTRA DIAZ, Miguel	MAT.	IL42000081	A.	Puntacorda	217,224	217,224
CORREO FERRANDES, Angel Fernando	MAT.	IL42002428	A.	Puntallana	217,224	217,224
FERRANDES CALERO, Fermín	MAT.	A42005803	A.	El Rosario	217,224	217,224
GONZALEZ DEB PIMO, Do- mingo	MAT.	A42006140	A.	San Andrés y Sagunto	217,224	217,224

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al cupo de la plaza en 1.984, independientemente del -
sitio actual de la misma.

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuadro	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Estat.	PARTIDO	Méritos	RETRIBUCIONES (1)
Y A G A N T E PLAZAS DE MAJORNAS ACU- SULARES A PRACICANTES TITULARES				Aracía	506,870	684,338
GARCIA CERRATO, Mercedes	MAT.	IL420000803	I.	Aracía	506,870	506,870
RAMOS MAYERO, Ofelia	MAT.	IL420000070	I.	Los Villos	506,870	506,870
VIGILAN FERRANDES, Antonia	MAT.	A42000869	D.D.	La Laguna	506,870	896,710
GONZALEZ PAZILLA, Fern- do	MAT.	IL420009310	I.	La Orotava	506,870	506,870
GONZALEZ PAZILLA, Fern- do	MAT.	IL420000310	I.	Puerto Cruz	506,870	506,870
FERRANDES MARTIN, Mª Dolores	MAT.	IL420000356	I.	Puerto Cruz	506,870	506,870
FERRANDES MARTIN, Mª Dolores	MAT.	IL420000376	I.	Los Reales	506,870	888,446
BLANCO DE LA CRUZ, Mª To- mas	MAT.	IL420000380	I.	San Sebastián de Cajuma	506,870	506,870
BLANCO BLANCO, Adelfa	MAT.	IL420000323	I.	Sta. Cruz de 14 Falan	506,870	506,870
GONZALEZ PEREZ, Fernan- do	MAT.	A42001300	D.D.	Sta. Cruz de 26- norte	567,350	567,350
CORREYERES LOPEZ, Pilar	MAT.	A42001445	D.D.	Sta. Cruz de 14 norte	532,070	532,070
GONZALEZ RAMOS, Carmen	MAT.	IL420000687	I.	Taconeto	506,870	631,338

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al cupo de la plaza en 1.984, independientemente del -
sitio actual de la misma.

3.1. VALUACION OBJETIVA DEL COSTE DE LOS EMPLEADOS EN MATERIA DE SUJETOS QUE SE TRASPASAN A LA CORRIENTE.....
 AUTONOMA DE CAMARIAS..... CALCULADA SEGUN LOS DATOS FINALES DEL PRESUPUESTO DE 1.883

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CORRIENTES		SERVICIOS PREVISIONALES		TOTAL
	Coste Directo	Coste Indirecto	Coste Directo	Coste Indirecto	
GRUPO 1. - GASTOS DE PERSONAL					
1.01.112	1.243,7	1.287,8	8.478,4	-	11.009,9
1.11.111	1.254,8	1.208,5	6.759,1	-	9.222,4
1.11.112	-	-	709,5	-	709,5
1.11.113	810,1	800,4	2.072,8	-	3.743,3
1.11.114	238,6	2.395,1	805,6	-	4.029,3
1.11.115	181,9	37,9	-	-	219,8
1.11.116	1.260,8	112,8	1.260,8	-	1.401,4
1.11.117	1.089,8	65,8	31.750,7	-	32.906,3
1.11.118	1.224,4	-	32.823,8	-	34.048,2
1.11.119	531,4	589,7	23.227,8	-	24.348,9
1.11.120	-	-	34.046,2	-	34.046,2
1.11.121	713,8	-	7.138,7	-	7.852,5
1.11.122	3.428,6	2.371,2	25.370,1	-	31.170,9
1.11.123	126,5	1.112,8	4.849,9	-	6.109,2
1.11.124	209,7	57,0	7.904,0	-	8.111,7
1.11.125	36,07.173	57,2	1.969,3	-	2.002,5
1.11.126	70,6	450,7	12.201,1	-	13.002,4
1.11.127	108,4	34,2	990,4	-	1.133,0
1.11.128	-	-	12.201,1	-	12.201,1
1.11.129	-	-	12.201,1	-	12.201,1
1.11.130	-	-	7.409,9	-	7.409,9
1.11.131	-	-	27.210,8	-	27.210,8

- 100 -

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CORRIENTES		SERVICIOS PREVISIONALES		TOTAL
	Coste Directo	Coste Indirecto	Coste Directo	Coste Indirecto	
25.12.179	-	-	6.316,8	-	6.316,8
25.12.181	-	-	8.149,0	-	8.149,0
26.73.163	-	-	6.899,2	-	6.899,2
26.73.164	-	-	3.679,8	-	3.679,8
21.12.122	-	-	210,0	-	210,0
21.02.131	89,4	17,5	2.253,6	-	2.350,5
TOTAL CAPITULO 1	12.653,4	2.484,6	550.623,1	-	565.761,1

- 100 -

Apellidos y Nombre	Cargo	Situa- cion de Personal	P A R T I D O	REVENIDOS (1)	
				México	Total Anual
ALVAREZ PURIS, Enrique	MAT.	A.42605956	San Juan Rambla	217.224	217.224
RODRIGUEZ LOPEZ, Ignacio	MAT.	A.42605336	San Miguel	217.224	217.224
FLOREZ LOPEZ, Andrea	MAT.	A.42605185	Sta. Brucula	217.224	217.224
BATISTA CARRERA, Norberto	MAT.	IL42601187	Santiago del Teide	217.224	217.224
BAYA HERRERO, Julio A.	MAT.	IL42601000	El Sauzal	217.224	217.224
GARCIA DOMINGUEZ, Isabel	MAT.	IL42601188	Los Siles	217.224	217.224
GUERRA ALONSO, Jesus	MAT.	IL42603793	El Jamco	217.224	217.224
FERRA BORDON, José Manuel	MAT.	IL42603686	Tanconorte	217.224	217.224
ACOSTE MAZU, Simona Matcer	MAT.	A.42606128	Tijerales	217.224	217.224
GARCIA MADRAL, Teresa de Jesus	MAT.	IL42602988	Valle Gran Rey	217.224	217.224
IZQUIERDO CABRERA, An- gel	MAT.	A.42605733	Villahermosa	217.224	217.224
PEREDA VERANO, Manuel	MAT.	A.42604282	La Victoria	217.224	217.224
PEREZ WTAZ, Olivia	MAT.	IL42602811	VILFLOR	217.224	217.224

(1) Los Importes que se indican en los rubros anteriores corresponden al coste de la plaza en 1.883, independientemente del mismo material de la misma.

- 100 -

PROCESAL: SANTA CRUZ DE TENERIFE

SANTAMARÍA DEPARTAMENTO.- RELACION DE PERSONAL Y PLAZAS VACANTES

Situaciones

D.A.	Destino Definitivo
D.P.	Destino Provisional
I.	Interino
C.A.	Concurso de prórroga de funciones
A.	Plaza vacante
Cuentas		
M.	México Titulares
T.	Terceros Titulares, a cargo
P.	Funcionarios Titulares
V.	Interinos Titulares
C.	Quinto Titulares, a cargo
F.	Funcionarios Titulares
S.	México Titulares
T.	México Titulares sustitutos a Prorrogas

Segun la relación de México Titulares está actualizada a 1 de Enero de 1.883

- 100 -

3.1. VIGILANCIA DE GASTOS DEL COMITÉ DE LAS EMPRESAS DE BARRIOS DE SANITARIO DE TRASPASADO A 24.000
 COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE ZONAS..... CALIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS DE BARRIOS DE SANITARIO DE TRASPASADO A 24.000
 del Estado del año 1983. millones de pesetas.

CATEGORÍA II	SERVICIOS CORRIENTES		SERVICIOS PERIÓDICOS		GASTOS DE INVERSIÓN	TOTAL
	Cuenta Directa	Cuenta Indirecta	Cuenta Directa	Cuenta Indirecta		
PASAJE PASADUROS	619	-	1.120	-	-	6.000
P.01.201	-	-	-	-	-	-
P.01.202	639	639	604	-	-	6.200
P.01.203	211	211	2.314	-	-	2.500
P.01.204	200	200	1.200	-	-	2.100
P.01.205	600	600	600	-	-	6.000
P.01.206	100	100	300	-	-	400
P.01.207	400	400	2.777	-	-	3.500
P.01.208	-	-	600	-	-	600
P.01.209	200	200	600	-	-	800
P.01.210	-	-	2.000	-	-	2.000
P.01.211	-	-	-	-	-	-
P.01.212	-	-	600	-	-	600
P.01.213	-	-	400	-	-	400
P.01.214	-	-	2.000	-	-	2.000
P.01.215	-	-	600	-	-	600
P.01.216	-	-	600	-	-	600
P.01.217	-	-	600	-	-	600
P.01.218	-	-	600	-	-	600
P.01.219	-	-	600	-	-	600
P.01.220	-	-	600	-	-	600
TOTAL	4.254	2.677	21.308	-	-	27.200

CATEGORÍA III	SERVICIOS CORRIENTES		SERVICIOS PERIÓDICOS		GASTOS DE INVERSIÓN	TOTAL
	Cuenta Directa	Cuenta Indirecta	Cuenta Directa	Cuenta Indirecta		
PASAJE PASADUROS	4.000	-	4.000	-	-	4.000
P.01.221	-	-	-	-	-	-
P.01.222	400	400	400	-	-	800
P.01.223	400	400	400	-	-	800
P.01.224	400	400	400	-	-	800
P.01.225	400	400	400	-	-	800
P.01.226	400	400	400	-	-	800
P.01.227	400	400	400	-	-	800
P.01.228	400	400	400	-	-	800
P.01.229	400	400	400	-	-	800
P.01.230	400	400	400	-	-	800
TOTAL	17.200	17.200	20.000	-	-	37.200

CATEGORÍA I	SERVICIOS CORRIENTES		SERVICIOS PERIÓDICOS		GASTOS DE INVERSIÓN	TOTAL
	Cuenta Directa	Cuenta Indirecta	Cuenta Directa	Cuenta Indirecta		
PASAJE PASADUROS	310,0	472,0	887,0	-	-	1.669,0
P.01.231	310,0	472,0	887,0	-	-	1.669,0
P.01.232	310,0	472,0	887,0	-	-	1.669,0
P.01.233	310,0	472,0	887,0	-	-	1.669,0
P.01.234	310,0	472,0	887,0	-	-	1.669,0
P.01.235	310,0	472,0	887,0	-	-	1.669,0
P.01.236	310,0	472,0	887,0	-	-	1.669,0
P.01.237	310,0	472,0	887,0	-	-	1.669,0
P.01.238	310,0	472,0	887,0	-	-	1.669,0
P.01.239	310,0	472,0	887,0	-	-	1.669,0
P.01.240	310,0	472,0	887,0	-	-	1.669,0
TOTAL	3.100,0	4.400,0	10.000,0	-	-	17.500,0

CATEGORÍA IV	SERVICIOS CORRIENTES		SERVICIOS PERIÓDICOS		GASTOS DE INVERSIÓN	TOTAL
	Cuenta Directa	Cuenta Indirecta	Cuenta Directa	Cuenta Indirecta		
PASAJE PASADUROS	300,0	400,0	800,0	-	-	1.500,0
P.01.241	300,0	400,0	800,0	-	-	1.500,0
P.01.242	300,0	400,0	800,0	-	-	1.500,0
P.01.243	300,0	400,0	800,0	-	-	1.500,0
P.01.244	300,0	400,0	800,0	-	-	1.500,0
P.01.245	300,0	400,0	800,0	-	-	1.500,0
P.01.246	300,0	400,0	800,0	-	-	1.500,0
P.01.247	300,0	400,0	800,0	-	-	1.500,0
P.01.248	300,0	400,0	800,0	-	-	1.500,0
P.01.249	300,0	400,0	800,0	-	-	1.500,0
P.01.250	300,0	400,0	800,0	-	-	1.500,0
TOTAL	3.000,0	4.000,0	10.000,0	-	-	17.000,0

3.2. INYERCIÓN Y RECURSOS para financiar el coste efectivo de los Servicios en unidades de Beneficio que se transparen a LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA..... en función de los datos del Presupuesto del Estado del año 1.983.

Miles de pts.

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFÉRICOS		GASTOS DE INVERSIÓN	TOTAL ANUAL	BAJAS ESPECIALES	RESERVA.
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto				
CAPÍTULO II								
26.01.211	559	418	1.228			2.205		
26.01.221								
26.01.222	898	871	862			2.431		
26.01.232	227	171	2.493			2.891		
26.01.233	350	265	1.075			2.290		
26.01.241	606	454	700			1.766		
26.01.253	149	111				260		
26.01.271	499	373	1.268			2.140		
26.02.283	178	131				309		
26.02.257.5.3			950			950		
26.02.267.5.4	1.435		847			2.882		
27.09.452.8								
- Dotación ordinaria para los de oficina.			2.049			2.049		
- Gastos de inmuebles.			863			863		
- Transportes y comunicaciones.			1.642			1.642		
- Viages, recreación y residencias.			878			878		

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFÉRICOS		GASTOS DE INVERSIÓN	TOTAL ANUAL	BAJAS ESPECIALES	RESERVA.
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto				
- Gastos específicos de funcionamiento.			6.979			6.979		
- Mobiliario y equipo inventariable.			131			131		
TOTAL CAPÍTULO II	4.907	2.384	21.883			29.204		
CAPÍTULO VI								
26.02.283					58.880	58.880		
TOTAL CAPÍTULO VI					58.880	58.880		
RESUMEN								
CAPÍTULO I	14.774,2	11.877,8	894.809,4			721.161,4		
CAPÍTULO II	4.907,0	2.384,0	21.883,0			29.204,0		
CAPÍTULO VI					58.880,0	58.880,0		
TOTAL	19.681,2	14.171,8	716.692,4		58.880,0	809.425,4		

- En relación a lo avanzado del actual ejercicio económico, para evitar posibles dificultades o retrasos en la ejecución de los servicios que se transparen por la no disponibilidad puntual de los recursos financieros, no se señalan bien efectivos en los créditos administrados por el Departamento, bien porque su gestión se seguirá realizando por parte, hasta las oportunas transferencias a la Comunidad.

- El cifrado de la columna "Servicios Periféricos Directos" comprende conjuntamente el importe total de los costes directos e indirectos.

9847 CORRECCION de errores del Real Decreto 710/1984, de 28 de marzo, por el que se modifican determinadas tarifas postales y de telecomunicación.

Advertidos errores en el texto del citado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de 13 de abril de 1984, se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 10497, columna primera, artículo 13, punto 4.1, última línea, donde dice: «Tasa de estación móvil unificada ... 0,40», debe decir: «Tasa estación móvil unificada, por palabra ... 0,40 francos oro».

Columna segunda, punto 4.2, en el margen derecho debajo de «Pesetas» figura «francos oro». Debe desaparecer esta indicación.

Página 10498, primera columna, artículo 14, punto 4.1, línea tercera, a continuación de «Rusia Asiática», debe figurar «Turquía Asiática».

Artículo 16, punto 1, líneas segunda y tercera, donde dice: «... de tamaño UNE A-5 (doscientos diez por ciento cuarenta y cinco milímetros)», debe decir: «... tamaño UNE A-5 (doscientos diez por ciento cuarenta y ocho milímetros)».

Página 10499, Artículo 20, punto 2.1.1, donde dice: «b) Circuitos interurbanos ... Más de 100 hasta 200 kilómetros... 87.000 pesetas», debe decir: «Más de 100 hasta 200 kilómetros... 81.000 pesetas».

9848 ORDEN de 4 de mayo de 1984 por la que se desarrolla el número primero de la disposición transitoria segunda del Real Decreto 921/1980, de 3 de mayo, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas de Graduado Social y de los Centros que las imparten.

Excelentísimos señores:

La disposición transitoria segunda, punto uno, del Real Decreto 921/1980, de 3 de mayo, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas de Graduado Social prevé que quienes se encuentren en posesión del título de Graduado Social, obtenido por planes de estudios anteriores a los establecidos como consecuencia de lo que dispone dicho Real Decreto, y deseen obtener la equiparación académica con el título obtenido conforme al nuevo plan deberán cumplir en un plazo de cinco años, contados a partir de 1 de marzo de 1983, los requisitos que se determinen conjuntamente por los Ministerios de Educación y Ciencia y de Trabajo y Seguridad Social, previo informe de la Junta Nacional de Universidades.

Por ello, se estima procedente determinar los requisitos que hagan viable dicha equiparación, a fin de que los Graduados Sociales a que se refiere la disposición transitoria del Real Decreto 921/1980, de 3 de mayo, antes citada, puedan ejercer la opción de equiparar académicamente sus títulos con los del nuevo plan de estudios y adquirir los derechos a ellos inherentes.